

Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Informe de revisión limitada

Estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes
al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024

Informe de gestión intermedio consolidado



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Ercros, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, el estado de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Cifras comparativas

Las cifras correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, que se incluyen a efectos comparativos en el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, no han sido auditadas ni revisadas.

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Juan Buigues López

30 de julio de 2024

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/17032
IMPORT COL·LEGAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

**ERCROS, S.A.
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados, notas explicativas, e informe de gestión intermedio consolidado del Grupo Ercros correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2024 junto con el informe de Revisión Limitada

(Información preparada de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS

- A 1. Estado de situación financiera resumido consolidado
- A 2. Estado de resultados resumido consolidado
- A 3. Estado del resultado global resumido consolidado
- A 4. Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado
- A 5. Estado de flujos de efectivo resumido consolidado
- A 6. Notas explicativas
- A 7. Responsabilidad de los estados financieros y de las notas explicativas

B. INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL GRUPO ERCROS

- B 1. Resultado de los negocios y evolución previsible
- B 2. Liquidez y Recursos de capital
- B 3. Hechos significativos del primer semestre de 2024
- B 4. Riesgos e incertidumbres para el segundo semestre
- B 5. Retribución al accionista
- B 6. Acontecimientos posteriores al cierre de 30 de junio de 2024
- B 7. Responsabilidad del informe de gestión

**A. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS

- A 1. Estado de situación financiera resumido consolidado
- A 2. Estado de resultados resumido consolidado
- A 3. Estado del resultado global resumido consolidado
- A 4. Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado
- A 5. Estado de flujos de efectivo resumido consolidado
- A 6. Notas explicativas
- A 7. Responsabilidad de los estados financieros y de las notas explicativas

A 1. Estado de situación financiera resumido consolidado

| Activos | Nota | Miles de euros | |
|--|------|----------------|----------------|
| | | 30-06-24 | 31-12-23 |
| Activos no corrientes | | 461.643 | 473.866 |
| Propiedades, planta y equipo | 6 a) | 348.178 | 345.106 |
| Propiedades de inversión | | 26.731 | 26.838 |
| Activos intangibles | 6 b) | 16.484 | 19.964 |
| Derechos de uso de bienes arrendados | | 15.657 | 9.194 |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | | 7.000 | 7.553 |
| Activos financieros | 6 c) | 5.698 | 24.571 |
| Activos por impuestos diferidos | 6 k) | 41.895 | 40.640 |
| Activos corrientes | | 252.286 | 209.449 |
| Inventarios | 6 d) | 90.432 | 104.278 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 6 h) | 86.170 | 55.108 |
| Derivado financiero de cobertura de tipo de cambio | | - | 118 |
| Otros activos corrientes | 6 i) | 27.873 | 7.860 |
| Activos por impuesto corriente | 6 k) | 2.940 | 2.940 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 e) | 44.871 | 39.145 |
| Activos totales | | 713.929 | 683.315 |

| Patrimonio total y pasivos | Nota | Miles de euros | |
|---|-------------|-----------------------|-----------------|
| | | 30-06-24 | 31-12-23 |
| Patrimonio total | | 355.405 | 363.115 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 355.405 | 363.115 |
| Pasivos totales | | 358.524 | 320.200 |
| Pasivos no corrientes | | 151.045 | 156.202 |
| Préstamos | 6 c) | 80.689 | 94.642 |
| Acreedores por arrendamiento | | 9.190 | 4.875 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 6kj) | 23.623 | 23.665 |
| Provisiones para remediación ambiental | 6 f) | 15.573 | 15.253 |
| Otras provisiones | 6 f) | 1.910 | 2.091 |
| Obligaciones con personal activo | 6 g) | 2.362 | 2.342 |
| Ingresos diferidos y subvenciones | 6 h) | 17.698 | 13.334 |
| Pasivos corrientes | | 207.479 | 163.998 |
| Préstamos | 6 c) | 41.884 | 7.803 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 6 c) | 21.743 | 19.544 |
| Acreedores por arrendamiento | | 6.594 | 4.385 |
| Acreedores comerciales | | 93.905 | 90.909 |
| Dividendo y prima de asistencia a pagar | 3 d) | 9.105 | - |
| Provisiones para remediación ambiental | 6 f) | 4.886 | 6.259 |
| Otras provisiones | 6 f) | 12.707 | 20.698 |
| Otros pasivos | 6 j) | 16.655 | 14.400 |
| Patrimonio y pasivos totales | | 713.929 | 683.315 |

A 2. Estado de resultados resumido consolidado

| Miles de euros | Notas | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|-------|-----------------|-----------------|
| Ingresos | | 371.020 | 440.511 |
| Ventas de productos terminados | 3 a) | 347.996 | 419.524 |
| Prestación de servicios | 5 a) | 11.682 | 9.085 |
| Otros ingresos | 5 c) | 11.153 | 11.750 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos atípicos | 5 e) | 189 | 152 |
| Gastos | | -350.539 | -398.320 |
| Consumo de materias primas y materiales secundarios | 5 d) | -168.469 | -195.353 |
| Reducción de existencias de productos terminados | 5 d) | -13.834 | -13.679 |
| Suministros | 5 i) | -52.668 | -74.699 |
| Transportes | | -22.799 | -23.845 |
| Gastos de personal | 5 f) | -50.372 | -46.292 |
| Otros gastos | 5 g) | -41.336 | -41.267 |
| Dotación de provisiones y otros gastos atípicos | 5 e) | -1.061 | -3.185 |
| Resultado bruto de explotación («ebitda») | | 20.481 | 42.191 |
| Gasto por depreciación y amortización | 5 d) | -15.615 | -16.107 |
| Ganancias de explotación | | 4.866 | 26.084 |
| Ingresos financieros | | 584 | 81 |
| Costes financieros | 5 b) | -6.240 | -4.372 |
| Pérdida por deterioro de valor de activos financieros | | -429 | -253 |
| Diferencias de cambio netas | | 550 | -469 |
| Participación en las ganancias de asociadas | 1 b) | 767 | 741 |
| Ganancias antes de impuestos | | 98 | 21.812 |
| (Gasto)/Ingreso por impuesto a las ganancias | 6 k) | 1.297 | -4.060 |
| Ganancia de las actividades continuadas | | 1.395 | 17.752 |
| Pérdida, neta de impuestos, del período de las actividades interrumpidas | | - | -1.213 |
| Resultado del período atribuible a los propietarios de la controladora | 1 b) | 1.395 | 16.539 |
| Ganancia por acción básica y diluida (en euros) | 5 h) | 0,015 | 0,171 |

A 3. Estado del resultado global resumido consolidado

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Resultado del período | 1.395 | 16.539 |
| Otro resultado integral (neto de impuestos) | - | - |
| Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora | 1.395 | 16.539 |

A 4. Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado

| Miles de euros | Capital social | Otras reservas | Acciones propias adquiridas | Ganancia del período | Patrimonio total |
|---|----------------|----------------|-----------------------------|----------------------|------------------|
| Saldo a 31-12-22 | 28.980 | 276.377 | -7.636 | 62.989 | 360.710 |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2022 | - | 49.274 | - | -49.274 | - |
| Resultado integral total del período | - | - | - | 16.539 | 16.539 |
| Operaciones con socios y propietarios: | | | | | |
| Prima de asistencia a la junta | - | -335 | - | - | -335 |
| Compra de acciones propias | - | - | -11.134 | - | -11.134 |
| Dividendos | | | | -13.715 | -13.715 |
| Saldo a 30-06-23 | 28.980 | 325.316 | -18.770 | 16.539 | 352.065 |
| Saldo a 31-12-23 | 27.431 | 308.099 | - | 27.585 | 363.115 |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2023 | - | 18.807 | - | -18.807 | - |
| Resultado integral total del período | - | - | - | 1.395 | 1.395 |
| Operaciones con socios y propietarios: | | | | | |
| Prima de asistencia a la junta [notas 3 d)] | - | -327 | - | - | -327 |
| Dividendos [notas 3 d)] | | | | -8.778 | -8.778 |
| Saldo a 30-06-24 | 27.431 | 326.579 | - | 1.395 | 355.405 |

A 5. Estado de flujos de efectivo resumido consolidado

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|----------------|----------------|
| A) Flujos de efectivo de las actividades de operación | 3.484 | 19.341 |
| Cobros de clientes | 358.951 | 475.668 |
| Variación neta del <i>factoring</i> sin recurso [nota 6 c)] | 8.116 | -12.076 |
| Pagos a proveedores | -313.018 | -389.646 |
| Cobros/pagos por liquidaciones de IVA | 9.303 | 4.390 |
| Pagos a y por cuenta del personal ordinarios | -48.682 | -45.857 |
| Pagos a y por cuenta del personal pasivo y por despido colectivo [nota 6 f)] | -67 | -1.821 |
| Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 6 f)] | -1.366 | -4.186 |
| Pagos de otras provisiones [nota 6 f)] | -956 | -473 |
| Cobros de subvenciones [nota 6 h)] | - | 1.580 |
| Otros cobros/pagos de explotación | -3.012 | -446 |
| Pagos por intereses | -4.508 | -3.015 |
| Cobros por intereses | 415 | 81 |
| Pagos/cobros por diferencias de cambio netas | -177 | -856 |
| Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del período [nota 6 k)] | -713 | -3.344 |
| Pagos por tributos locales y otros tributos | -802 | -658 |
| B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión | -14.038 | -18.270 |
| Adquisiciones de propiedades planta y equipo: | | |
| Inversiones de ampliación de capacidad | -1.866 | -4.208 |
| Inversiones de eficiencia energética | -5.751 | -5.667 |
| Otras inversiones | -6.421 | -8.395 |
| C) Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas | - | -3.438 |
| Flujos de caja libre (A+B+C) | -10.554 | -2.367 |
| D) Retribución a accionistas | - | -24.849 |
| Compra de acciones propias para su amortización | - | -11.134 |
| Pago de dividendos [nota 3 d)] | - | -13.715 |
| E) Flujos de financiación [nota 6 c)] | 16.235 | 1.603 |
| Disposición de financiación a largo plazo | 21.605 | 30.992 |
| Devolución y amortización de financiación a largo plazo | -12.247 | -23.492 |
| Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo | 10.961 | -1.776 |
| Pagos a acreedores por arrendamiento financiero | -4.084 | -4.121 |
| F) Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes (A+B+C+D+E) | 5.681 | -25.613 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período | 39.145 | 58.283 |
| Efecto del tipo de cambio | 45 | -40 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período [nota 6 e)] | 44.871 | 32.630 |

A 6. Notas explicativas

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

- Nota 1 a) Información corporativa
- Nota 1 b) Aportación al beneficio consolidado de las sociedades integrantes del Grupo

Sección 2: Bases de presentación y políticas contables materiales

- Nota 2 a) Bases de presentación
- Nota 2 b) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos
- Nota 2 c) Comparación de la información

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

- Nota 3 a) Venta de productos a clientes por áreas geográficas
- Nota 3 b) Estacionalidad
- Nota 3 c) Información por segmentos
- Nota 3 d) Pago de dividendos

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

- Nota 4 a) Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Ercros
- Nota 4 b) Impactos derivados de la invasión de Ucrania por Rusia
- Nota 4 c) Impactos derivados del conflicto entre Israel y Gaza
- Nota 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas
- Nota 4 e) Hechos posteriores al 30 de junio de 2024
- Nota 4 f) Plan de inversiones

Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado del resultado resumido consolidado

- Nota 5 a) Ingresos por prestación de servicios
- Nota 5 b) Costes financieros
- Nota 5 c) Otros ingresos
- Nota 5 d) Depreciación, amortización y variación de los inventarios y consumo de materias primas
- Nota 5 e) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias
- Nota 5 f) Gastos y estructura del personal
- Nota 5 g) Otros gastos
- Nota 5 h) Beneficio por acción
- Nota 5 i) Suministros

Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado de situación financiera resumido consolidado

| | |
|-----------|---|
| Nota 6 a) | Inversiones en propiedades, planta y equipo |
| Nota 6 b) | Activos intangibles |
| Nota 6 c) | Activos y pasivos financieros |
| Nota 6 d) | Inventarios |
| Nota 6 e) | Efectivo y equivalentes al efectivo |
| Nota 6 f) | Provisiones corrientes y no corrientes |
| Nota 6 g) | Obligaciones a largo plazo con el personal activo |
| Nota 6 h) | Ingresos diferidos. Subvenciones públicas |
| Nota 6 i) | Otros activos corrientes |
| Nota 6 j) | Otros pasivos corrientes |
| Nota 6 k) | Impuesto a las ganancias |

Sección 7: Compromisos y otras contingencias

| | |
|-----------|--|
| Nota 7 a) | Compromisos por inversiones |
| Nota 7 b) | Contingencias por reclamaciones legales |
| Nota 7 c) | Cambios en las obligaciones y los activos contingentes |

Sección 1: Información corporativa y del Grupo

Nota 1 a) Información corporativa

Los estados financieros consolidados («EEFF») de Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que componen al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo Ercros («el Grupo»), fueron autorizados para su emisión por acuerdo del consejo de administración de 26 de julio de 2024.

Ercros es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en España, cuyas acciones están admitidas a cotización oficial. Su domicilio social está ubicado en Avda. Diagonal, 595, de Barcelona.

Las actividades principales del Grupo se centran en la producción y comercialización de productos químicos y principios activos farmacéuticos genéricos. La estructura del Grupo no ha experimentado cambios reseñables durante primer semestre de 2024.

Ercros, S.A. es la sociedad matriz última de todas las sociedades dependientes y asociadas que integran su Grupo y, por tanto, no pertenece a ningún otro grupo.

No existe ninguna sociedad con influencia significativa en el Grupo. Las participaciones significativas en el capital social de Ercros comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») se detallan en la nota 4 d) (iv).

La actividad del Grupo se desarrolla a través de tres segmentos de negocios [ver la nota 3 c)]:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia que produce principios activos farmacéuticos genéricos (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

Nota 1 b) Aportación al beneficio consolidado de las sociedades integrantes del Grupo

El beneficio aportado por cada sociedad integrante del Grupo al beneficio consolidado del primer semestre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|--------------|---------------|
| Sociedades pertenecientes al grupo fiscal | 692 | 15.835 |
| Ercros, S.A. | 692 | 15.835 |
| Sociedades no incluidas en el grupo fiscal | 703 | 704 |
| Salinas de Navarra, S.A. (24%) | 767 | 741 |
| Ercros France, S.A. (100%) | - | -61 |
| Impacto de aplicación de las NIIF 16 | -60 | 9 |
| Otras sociedades | -4 | 15 |
| Beneficio consolidado del período | 1.395 | 16.539 |

Nota 1 c) Cambios en el ejercicio corriente sobre el que se informa

A nivel global, la debilidad de la demanda del sector químico iniciada a mediados de 2022 ha continuado en el primer semestre del ejercicio 2024. En el caso de Ercros, esta situación se ha traducido en menores precios de venta, que no han podido ser compensados por el abaratamiento de las energías y las materias primas respecto al primer semestre del ejercicio anterior, lo que ha impactado directamente en los resultados del periodo.

En este contexto, al 30 de junio de 2024 el Grupo disponía de liquidez por importe de 135.299 miles de euros (44.871 miles de euros de tesorería y 90.428 miles de euros de préstamos y líneas de financiación no dispuestas [ver las notas 6 b) (v) y 6 d) de los EEFF] y, si bien no cumplía con determinados ratios financieros tal y como indica en las mencionadas notas, estima que cumplirá con los *covenants* financieros a 31 de diciembre de 2024, y que, en caso de incumplir alguno de ellos, obtendrá la correspondiente dispensa.

No se han producido otros impactos relevantes durante el periodo sobre el que se informa.

Ver adicionalmente la información incluida en la Sección 4 de las presentes notas explicativas de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados relativa a “Transacciones y hechos significativos” durante el periodo.

Sección 2: Bases de presentación del informe intermedio y políticas contables materiales

Nota 2 a) Bases de presentación

Los EEFF intermedios del Grupo Ercros, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34, información financiera intermedia, usando políticas contables y/o normas de valoración consistentes con las normas internacionales de información financiera («NIIF»), según

han sido adoptadas por la Unión Europea.

Los EEFF intermedios no incluyen toda la información y detalles requeridos en las cuentas anuales y deben ser leídos juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ercros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de junio de 2024.

Dichas cuentas anuales fueron elaboradas conforme a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y las notas explicativas se presentan en miles de euros (salvo indicación expresa), siendo el euro la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Juicios contables, estimaciones y asunciones relevantes

La preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados requiere de la realización por parte de la dirección del Grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

En la elaboración de la información financiera correspondiente al primer semestre de 2024, los principales juicios, estimaciones y asunciones están relacionadas con:

1. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación hasta uso residencial está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación hasta que los suelos sean aptos para un uso industrial. Ercros presentó en 2020 un proyecto de remediación que fue rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de suelos contaminados como el rechazo de su proyecto, con resolución de inadmisión de dichos recursos de alzada. Ercros con fecha 30 de noviembre de 2023 presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento atendiendo al deseo de todas las partes concurrentes en el presente procedimiento de llegar a un acuerdo extrajudicial sobre cuáles deben ser las determinaciones y características del proyecto de remediación del emplazamiento de El Hondón (Cartagena) atendiendo a los informes emitidos por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha 31 de marzo de 2023 [ver la nota 7 b)].

En este sentido, Ercros considera, en base a la opinión de sus asesores legales, que la ejecución subsidiaria de un nuevo proyecto de remediación del Hondón pretendida por la Región de Murcia basado en la extracción en masa de residuos y gestión en vertedero, así como las sanciones asociadas, no prosperarán.

2. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La sociedad ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 6 k)]. Las estimaciones de beneficios para el período 2024-2033 fueron revisadas por un experto independiente.

La sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 41.895 miles de euros al 30 de junio de 2024. Asimismo, dispone de activo por impuesto diferido no registrado por importe de 28.360 millones de euros correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

3. Ercros ha encargado a un experto independiente la determinación del valor en uso de las diferentes UGEs en las que se divide su negocio. La determinación de dicho valor se ha basado en hipótesis y asunciones sobre la evolución futura del negocio, así como sobre la tasa de descuento aplicable a los flujos de caja. Los valores en uso calculados exceden del valor de los activos asignados a cada UGE, por lo que no ha sido necesario registrar deterioro de valor alguno.
4. En la actualidad, está en negociación el XXI convenio general de la industria química que marcará la revisión salarial de los empleados de Ercros. Si bien no se conoce cuál será la revisión salarial acordada ni la fecha de aplicación de esta, Ercros ha recogido en su balance la provisión necesaria para atender una subida salarial equivalente al IPC anualizado a 30 de junio de 2024 (3,4%).

Los juicios, estimaciones y las asunciones son revisadas periódicamente por la dirección en base a la mejor información disponible dotando o revirtiendo, en su caso, las correspondientes provisiones.

El grupo ha analizado los potenciales impactos derivados del cambio climático en la valoración de los activos y pasivos de los estados financieros, no habiendo tenido impacto significativo.

Consecuencias de un potencial cambio de control en Ercros, S.A.

Como consecuencia de los procesos de OPA mencionados en la Nota 4 a), podrían producirse impactos en la situación financiera y en los rendimientos de la sociedad en los próximos 12 meses derivados del cambio de control que se produciría en el caso de que alguna de las dos OPAs tuviera éxito.

En este sentido, acuerdos de financiación de la compañía que a 30 de junio de 2024 suman un saldo dispuesto de 93,87 millones de euros y otorgan una financiación disponible de 48 millones de euros, incluyen condiciones contractuales entre las que se encuentra una cláusula de cambio de control que podría ser activada por las entidades titulares de la misma, solicitando el repago de la deuda en el supuesto de materializarse el cambio de control.

Los Administradores, junto con sus asesores legales, consideran que las mencionadas cláusulas de cambio de control conceden un derecho a solicitar la cancelación de la financiación otorgada ante este evento, que se materializará, en su caso, en el momento en que se produjera el cambio de control. En consecuencia, al 30 de junio de 2024 las entidades titulares de la deuda no tenían capacidad para exigir de forma inmediata el repago de esta.

Asimismo, clientes y proveedores con saldos a 30 de junio de 2024 de 1 y 15,6 millones de euros, respectivamente, pueden también activar cláusulas de cambio de control y declarar vencidos sus contratos.

Por otro lado, de acuerdo con la normativa reguladora de los contratos de alta dirección, los dos directores generales de la compañía podrían exigir, en el supuesto de cambio de control, la rescisión de sus contratos de trabajo con derecho a la percepción de las indemnizaciones contempladas en los mismos, lo que supondría un desembolso para Ercros, S.A. de 1,5 millones de euros, de acuerdo con los datos de sus percepciones salariales a 30 de junio de 2024. Esta obligación no existe al 30 de junio de 2024, por lo que la compañía no ha dotado provisión alguna por estos conceptos.

Contratos de financiación sujetos a cumplimiento de *covenants*

La verificación del cumplimiento de los *covenants* establecidos en los acuerdos de financiación se realiza semestralmente usando, entre otras medidas, el Ebitda ordinario correspondiente a los 12 meses anteriores.

Al 30 de junio de 2024, debido principalmente a los bajos resultados del segundo semestre de 2023, la compañía incumple determinadas ratios financieras referenciadas al Ebitda ordinario de los últimos doce meses [nota 6 c)].

No obstante, el Grupo cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a todos los compromisos financieros asumidos, disponiendo igualmente de líneas de financiación no dispuestas [nota 6 c) (v)].

Adicionalmente, Ercros estima que los *covenants* incumplidos a 30 de junio de 2024 se cumplirán a cierre de 2024. No obstante, en caso de que alguno de los *covenants* no se cumpla, Ercros espera obtener las preceptivas dispensas. Asimismo, el Grupo tiene liquidez disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo en el caso de no obtener alguna de las dispensas.

Nota 2 b) Cambios en las políticas contables y en los desgloses requeridos

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros intermedios son las mismas que se aplicaron en la preparación de las cuentas consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las nuevas normas de contabilidad, así como las modificaciones a las mismas aplicables por primera vez en este ejercicio, son las siguientes:

- **NIC 1 (Modificación) “Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes” y NIC 1 (Modificación) “Pasivos no corrientes con condiciones”:**

Las modificaciones, adoptadas simultáneamente por la Unión Europea, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones (“*covenants*”) dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se aplica retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

- **NIIF 16 (Modificación) “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”:**

La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, no habiendo tenido impacto para el Grupo.

- **NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”):**

El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Ercros ha tenido en cuenta estas modificaciones a la hora de clasificar sus pasivos no corrientes con *covenants*. De este modo, aquellos pasivos no corrientes con *covenants* incumplidos para los que no se tenía dispensa a 30 de junio de 2024 han sido clasificados como corrientes.

Ercros dispone de acuerdos de financiación con proveedores, si bien los mismos no se hallaban dispuestos a 30 de junio de 2024.

Normas de contabilidad no vigentes en el presente ejercicio

El grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB una vez sean adoptadas por la Unión Europea y entren en vigor.

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”:**

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

- **NIC 21 (Modificación) “Falta de intercambiabilidad”:**

El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”:**

El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;
- Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:**

Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros”:**

Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:

- a) Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- b) Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
- c) Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- d) Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

El grupo está analizando actualmente el impacto de estas normas y estima que la nueva NIIF 18 “Presentación y desgloses de estados financieros”, cuya fecha de aplicación obligatoria es 1 de enero de 2027, podría afectar a la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del grupo.

Nota 2 c) Comparación de la información

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al primer semestre de 2023 ha sido reclasificada para presentar como actividad interrumpida la desarrollada en el centro de Flix tras su cierre.

Sección 3: Negocios del Grupo, operación y gestión

Nota 3 a) Ventas de productos a clientes, activos totales e inversiones por áreas geográficas

| Miles de euros | 1S 2024 | | | | Total |
|-----------------------------|------------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------|
| | Mercado interior | Resto de la UE | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo | |
| Ventas de productos | 155.419 | 108.220 | 51.538 | 32.819 | 347.996 |
| Activos totales | 712.806 | 1.123 | - | - | 713.929 |
| Inversiones en inmovilizado | 15.128 | - | - | - | 15.128 |

| Miles de euros | 1S 2023 | | | | Total |
|-----------------------------|------------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------|
| | Mercado interior | Resto de la UE | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo | |
| Ventas de productos | 203.066 | 124.354 | 58.664 | 33.440 | 419.524 |
| Activos totales | 704.573 | 1.119 | - | - | 705.692 |
| Inversiones en inmovilizado | 14.039 | - | - | - | 14.039 |

El Grupo ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de los contratos con clientes durante el primer semestre de 2024. Ninguno de los contratos del Grupo tiene el carácter de oneroso al 30 de junio de 2024.

Nota 3 b) Estacionalidad

Los resultados del Grupo en un año normal suelen estar afectados por estacionalidad. En este sentido, el segundo semestre del año suele presentar ventas y resultados inferiores al primer semestre, debido a la reducción de la demanda de los meses de agosto (por motivos vacacionales) y diciembre (por motivos de festividades).

Adicionalmente, en la división de derivados del cloro, las ventas de los productos utilizados para el tratamiento del agua de piscinas (ATCC, hipoclorito sódico y ácido clorhídrico) presentan una mayor concentración de ventas en el primer semestre del año.

Por su parte, en la división de farmacia el consumo de antibióticos suele reducirse en los meses de verano.

Nota 3 c) Información por segmentos

La información correspondiente a los tres segmentos operativos de la Sociedad se detalla a continuación:

| Miles de euros | 1S 2024 | | | | Total |
|--|---------------------|--------------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Derivados del cloro | Química intermedia | Farmacia | No asignado | |
| Ingresos | 228.339 | 108.962 | 33.530 | 189 | 371.020 |
| Ventas de productos | 210.768 | 103.961 | 33.267 | - | 347.996 |
| Prestación de servicios | 11.668 | 14 | - | - | 11.682 |
| Otros ingresos | 5.903 | 4.987 | 263 | - | 11.153 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos atípicos | - | - | - | 189 | 189 |
| Gastos | -218.885 | -98.318 | -32.275 | -1.061 | -350.539 |
| Aprovisionamientos | -93.701 | -61.528 | -13.240 | - | -168.469 |
| Variación de existencias de productos terminados | -14.639 | 1.056 | -251 | - | -13.834 |
| Suministros | -42.231 | -7.046 | -3.391 | - | -52.668 |
| Transportes | -14.190 | -8.050 | -559 | - | -22.799 |
| Gastos de personal | -28.390 | -13.093 | -8.889 | - | -50.372 |
| Otros gastos | -25.959 | -9.432 | -5.945 | - | -41.336 |
| Dotación de provisiones y otros gastos atípicos | - | - | - | -1.061 | -1.061 |
| Resultado bruto explotación | 9.229 | 10.869 | 1.255 | -872 | 20.481 |
| Gasto por depreciación y amortización | -9.714 | -3.335 | -2.566 | - | -15.615 |
| Ganancia de explotación | -485 | 7.534 | -1.311 | -872 | 4.866 |
| Activos | 307.877 | 170.817 | 85.227 | 150.008 | 713.929 |
| Pasivos | -72.559 | -33.182 | -9.373 | -243.410 | -358.524 |
| Inversiones en inmovilizado | 8.343 | 5.237 | 1.548 | - | 15.128 |

1S 2023

| Miles de euros | Derivados del cloro | Química intermedia | Farmacia | No asignado | Total |
|--|------------------------|-----------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Ingresos | 289.952 | 113.904 | 36.503 | 152 | 440.511 |
| Ventas de productos | 274.260 | 109.157 | 36.107 | - | 419.524 |
| Prestación de servicios | 9.072 | 13 | - | - | 9.085 |
| Otros ingresos | 6.620 | 4.734 | 396 | - | 11.750 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos atípicos | - | - | - | 152 | 152 |
| Gastos | -251.930 | -107.044 | -36.161 | -3.185 | -398.320 |
| Aprovisionamientos | -115.446 | -63.127 | -16.780 | - | -195.353 |
| Variación de existencias de producto terminado | -4.939 | -8.539 | -201 | - | -13.679 |
| Suministros | -62.923 | -7.488 | -4.288 | - | -74.699 |
| Transportes | -15.316 | -7.829 | -700 | - | -23.845 |
| Gastos de personal | -26.760 | -11.666 | -7.866 | - | -46.292 |
| Otros gastos | -26.546 | -8.395 | -6.326 | - | -41.267 |
| Dotación de provisiones y otros gastos atípicos | - | - | - | -3.185 | -3.185 |
| Resultado bruto explotación | 38.022 | 6.860 | 342 | -3.033 | 42.191 |
| Gasto por depreciación y amortización | -10.909 | -3.264 | -1.934 | - | -16.107 |
| Ganancia de explotación | 27.113 | 3.596 | -1.592 | -3.033 | 26.084 |
| Activos | 347.894 | 166.611 | 86.477 | 104.710 | 705.692 |
| Pasivos | -82.439 | -29.247 | -12.853 | -229.088 | -353.627 |
| Inversiones en inmovilizado | 9.003 | 2.390 | 2.646 | - | 14.039 |

No existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente que representen el 10% o más de los ingresos ordinarios del Grupo.

La imputación de los gastos generales no asignables a segmentos operativos se realiza en proporción a los ingresos por actividades ordinarias.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

A continuación se detallan los activos y pasivos asignados a los segmentos de negocio y su conciliación con el total de activos y pasivos del estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y 2023:

| Miles de euros | 30-06-24 | 30-06-23 |
|--|-----------------|-----------------|
| Activos asignados | 563.921 | 600.982 |
| Propiedades, planta y equipo | 348.178 | 343.409 |
| Activos intangibles | 16.484 | 20.202 |
| Derechos de uso de bienes arrendados | 15.657 | 11.731 |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 7.000 | 7.432 |
| Inventarios | 90.432 | 106.969 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 86.170 | 111.239 |
| Activos no asignados | 150.008 | 104.710 |
| Activos totales | 713.929 | 705.692 |
| Pasivos asignados | 115.114 | 124.539 |
| Acreeedores por arrendamiento no corrientes | 9.190 | 6.841 |
| Acreeedores por arrendamiento corrientes | 6.594 | 4.940 |
| Acreeedores comerciales | 93.905 | 104.515 |
| Proveedores de inmovilizado | 5.425 | 8.243 |
| Pasivos no asignados | 243.410 | 229.088 |
| Pasivos totales | 358.524 | 353.627 |

Nota 3 d) Pago de dividendos

La Junta general ordinaria de accionistas celebrada el pasado 28 de junio aprobó la propuesta del consejo de administración de pagar un dividendo de 0,096 euros brutos por acción, equivalente a un *payout* del 32,7% del beneficio del ejercicio 2023.

El importe bruto de dicho dividendo asciende a 8.778 miles de euros.

El importe, neto de retenciones, fue abonado a los accionistas el 10 de julio de 2024 [ver el apartado B.5) del IG].

La prima de asistencia a la junta de accionistas del pasado 28 de junio ascendió a 327 miles de euros y fue abonada el pasado 25 de julio.

Sección 4: Transacciones y hechos significativos

Nota 4 a) Oferta pública voluntaria de adquisición del 100% de las acciones de Ercros, S.A.

El pasado 5 de marzo de 2024 la sociedad Bondalti Ibérica, S.A.U., (Bondalti) una entidad participada íntegramente por el grupo portugués Jose de Mello, presentó la solicitud de autorización de una oferta pública de adquisición (OPA) voluntaria sobre el 100% del capital social de Ercros, S.A. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) admitió a trámite la OPA de Bondalti el 20 de marzo de 2024.

El 13 de junio de 2024 el Consejo de Ministros autorizó sin condiciones la inversión extranjera. Por su parte, el 1 de julio de 2024, la Autoridade da Concorrência Portuguesa autorizó sin condiciones la OPA del Bondalti.

La contraprestación de la oferta se fijó inicialmente en un importe de 3,60 euros/acción y se ha condicionado, entre otros, a su aceptación por el 75% del capital social más una acción. La intención de Bondalti es excluir las acciones de Ercros de cotización. Tras el pago del dividendo de 0,096 euros/acción realizado por Ercros, S.A. a sus accionistas el pasado 10 de julio, Bondalti ha ajustado el precio de oferta reduciéndolo a 3,505 euros/acción.

Opa Competidora

El 27 de junio de 2024, la sociedad italiana Esseco Industrial, S.P.A. (Esseco) presentó una solicitud de autorización de una Oferta Pública Voluntaria y Competidora (OPA competidora) sobre la totalidad de las acciones de Ercros, S.A.

La contraprestación de la oferta se fijó inicialmente en un importe de 3,84 euros/acción y se ha condicionado, entre otros, a su aceptación por el 75% del capital social más una acción. La intención de Esseco es excluir las acciones de Ercros de cotización. Tras el pago del dividendo de 0,096 euros/acción realizado por Ercros, S.A. a sus accionistas el pasado 10 de julio, Esseco ha ajustado el precio de la oferta reduciéndolo a 3,745 euros/acción.

La CNMV, de acuerdo con la legislación en materia de OPAs, ha suspendido la tramitación de la OPA de Esseco hasta la autorización de la OPA de Bondalti.

A la fecha de preparación de la información financiera intermedia a 30 de junio de 2024, ambas OPAs se encuentran pendientes de autorización.

Nota 4 b) Impactos derivados de la invasión de Ucrania por Rusia

Las ventas del grupo a los países afectados por el conflicto y las sanciones, Ucrania, Rusia y Bielorrusia son inferiores al 0,5%, por lo que las sanciones impuestas por la Unión Europea no han tenido impacto relevante en el grupo. El grupo tampoco dispone de activos materiales en dichos países y ha recuperado prácticamente todos los saldos a cobrar relacionados con clientes en dichos países, cuyo importe tampoco es relevante.

Los otros efectos relevantes del estallido del conflicto fueron la gran subida del precio del gas y la electricidad en Europa en 2022, que a su vez provocaron el aumento del coste de las materias primas y unas elevadas tasas de inflación que han llevado a los bancos centrales de las principales economías a realizar subidas de tipos de interés de manera agresiva. En 2023 y durante el primer semestre de 2024, tanto el precio del gas como de la electricidad se han moderado, si bien siguen en niveles superiores a los existentes antes del conflicto. La inflación comienza a remitir, pero aún se encuentra lejos del objetivo de los bancos centrales.

Consecuencia de lo anterior, la demanda de productos químicos se ha ido debilitando en los últimos trimestres afectando a los márgenes, volúmenes y rentabilidad del grupo. Se espera que la demanda comience a recuperarse a partir de 2025. El grupo ha adoptado las medidas oportunas para mitigar dichos impactos.

Las mayores tasas de interés supondrán mayor coste para la compañía, dado que la mayor parte de la deuda está a tipo de interés variable.

Nota 4 c) Impactos derivados del conflicto entre Israel y Gaza

Las ventas del grupo a los países afectados por el conflicto son inferiores al 0,1%, por lo que en cuanto a cifra de negocio no tendrá un impacto destacable. El grupo tampoco dispone de activos materiales en dichos países y ha recuperado prácticamente todos los saldos a cobrar relacionados con clientes en dichos países, cuyo importe tampoco es relevante.

El efecto relevante del estallido del conflicto, son las tensiones en el transporte marítimo del Mar Rojo que obligan a cambiar las rutas marítimas con un incremento de los costes de los fletes y una demora en la entrega de las mercancías, que nos afecta tanto por la vía de las ventas a países asiáticos como a las compras de aprovisionamientos procedentes de la zona asiática.

El encarecimiento de los fletes marítimos debería traducirse en una reducción de las importaciones Europeas desde Asia, reduciéndose así la presión competitiva en Europa.

Nota 4 d) Desglose de transacciones con partes vinculadas

4 d) (i) Remuneraciones del consejo de administración

La remuneración total devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros durante el primer semestre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---------------------------|------------|------------|
| Retribución fija | 447 | 433 |
| Pagos en especie | 18 | 12 |
| Primas de seguros de vida | 9 | 7 |
| Total | 474 | 452 |

Las retribuciones fijas de los consejeros se han incrementado un 3,1% con efectos 1 de enero de 2024, en base al IPC del año 2023.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

4 d) (ii) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración devengada por los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024 ha ascendido a 558 miles de euros (509 miles de euros en el primer semestre de 2023). El mencionado importe incluye las aportaciones realizadas al plan de pensiones de aportación definida [nota 5 f)].

Los miembros de la alta dirección del Grupo no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, otras obligaciones contraídas en garantías constituidas a su favor.

Las retribuciones fijas de los miembros de la alta dirección se han incrementado un 3,1% con efectos 1 de enero de 2024, en base al IPC del año 2023.

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus directivos ni para el resto del personal de plantilla.

4 d) (iii) Conflictos de interés

Ningún administrador de la Sociedad ha comunicado estar incurriendo en una situación de conflicto de interés con el Grupo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»).

4 d) (iv) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 30 de junio de 2024, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 21.881 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 23,93% del mismo. Con motivo de las OPAs lanzadas sobre el 100% del capital social de Ercros, S.A., el umbral a partir del cual es obligatorio comunicar la participación a la CNMV se reduce del 3% al 1%.

| Nombre o denominación social del accionista | Nº de acciones directas (miles) | Nº de acciones indirectas (miles) | Derechos de voto por instrumentos financieros (miles) | Participación en el capital social¹ (%) |
|--|--|--|--|---|
| Víctor Manuel Rodríguez Martín | 5.570 | - | | 6,092 |
| Joan Casas Galofré ³ | 5.500 | - | | 6,015 |
| Dimensional Fund Advisors | - | 4.563 ² | | 4,991 |
| Montserrat García Pruns | 3.300 | - | | 3,609 |
| Raphael Kain ⁴ | - | - | 1.272 | 1,391 |
| Samson Rock Event Driven Fund Limited ⁵ | | | 1.272 | 1,391 |
| DWS Investment GMBH ⁶ | 405 | - | | 0,443 |

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 30-06-24.

² Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio.

³ El Sr. Casas Galofré es consejero dominical de la Sociedad desde el 5 de junio de 2020.

⁴ El 28 de junio de 2024, este accionista, empresa matriz y controladora de Samson Rock Capital LLP, cruzó el umbral del 1% de su participación accionarial hasta el 1,391% a través del instrumento financiero equity swap con vencimiento el 3 de abril de 2025.

⁵ El 28 de junio de 2024, este accionista, fondo subordinado de Samson Rock Event Driven Master Fund Limitedes, cruzó el umbral del 1% de su participación accionarial hasta el 1,391% a través del instrumento financiero equity swap con vencimiento el 3 de abril de 2025.

⁶ El 26 de junio de 2024, este accionista descendió del umbral del 1% de su participación accionarial hasta el 0,443%.

El capital flotante de la Sociedad, al 30 de junio de 2024, es del 76,07%, calculado excluyendo del total del capital social las participaciones significativas declaradas (23,93%).

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

4 d) (v) Consejeros accionistas

El detalle de la participación de los consejeros en el capital social de Ercros al 30 de junio de 2024 se muestra en el siguiente cuadro:

| Consejeros | 30-06-24 | |
|-------------------------|----------------|---|
| | Nº de acciones | Participación en el capital social ¹ (%) |
| Joan Casas Galofré | 5.500.000 | 6,015 |
| Antonio Zabalza Martí | 100.000 | 0,109 |
| Laureano Roldán Aguilar | 100 | - |

¹. Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 30-06-24.

4 d) (vi) Cierre de la fábrica de Flix

El Grupo cesó la producción de fosfato bicálcico en Flix, ante la imposibilidad de renovar los contratos de suministro y maquila. De este modo, el grupo negoció con los representantes sindicales la extinción de la mayor parte de los trabajadores de este centro, manteniendo un pequeño colectivo destinado a las labores de desmantelamiento y remediación a fin de facilitar la instalación de nuevas industrias en el recinto industrial. De este modo, la sociedad dotó al cierre del ejercicio 2022, provisiones para atender el despido del personal y para el desmantelamiento de instalaciones que se desglosan en la nota 6 f).

Si bien el cese de la actividad estaba previsto el 31 de diciembre de 2022, la misma se prolongó hasta inicios del mes de febrero de 2023 a fin de consumir la totalidad de las materias primas en existencias y la gestión de los productos acabados. Es por ello que en los resultados del primer semestre del ejercicio 2023 se presenta como actividad interrumpida en el estado de resultados resumido consolidado el efecto de estos dos últimos meses de actividad de la fábrica de Flix.

4 d) (vii) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre Ercros y sus sociedades dependientes forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminados en el proceso de consolidación.

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante el primer semestre de 2024 y 2023 con sus sociedades dependientes:

| Miles de euros | Ercekol, S.A. | Total |
|-----------------------------------|---------------|-------|
| 1S 2024: | | |
| Aprovisionamientos y otros gastos | -653 | -653 |
| Otros ingresos | 32 | 32 |
| 1S 2023: | | |
| Aprovisionamientos y otros gastos | -944 | -944 |
| Otros ingresos | 31 | 31 |

Los saldos con sociedades dependientes se detallan a continuación:

| Miles de euros | Ercros France, | | Total |
|------------------|----------------|---------------|-------|
| | S.A. | Ercekol, S.A. | |
| 30-06-24: | | | |
| Cuentas a cobrar | 719 | 58 | 777 |
| Cuentas a pagar | -126 | -104 | -230 |
| 31-12-23: | | | |
| Cuentas a cobrar | 718 | 64 | 782 |
| Cuentas a pagar | -126 | - | -126 |

4 d) (viii) Saldos y transacciones de Ercros con sus sociedades asociadas

A continuación, se detallan las transacciones realizadas por Ercros durante el primer semestre de 2024 y 2023 con sus sociedades asociadas:

| Miles de euros | Salinas de Navarra, S.A. | Aguas Industriales de Tarragona, S.A. | Total |
|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------|
| 1S 2024: | | | |
| Aprovisionamientos | 496 | 1.158 | 1.654 |
| 1S 2023: | | | |
| Aprovisionamientos | 111 | 1.009 | 1.120 |

Las sociedades asociadas no han realizado transacciones entre sí.

Los saldos con sociedades asociadas se detallan a continuación:

| Miles de euros | Salinas de Navarra, S.A. | Aguas Industriales de Tarragona, S.A. | Total |
|------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------|
| 30-06-24: | | | |
| Cuentas a pagar | -238 | -211 | -449 |
| 31-12-23: | | | |
| Cuentas a pagar | -34 | -101 | -135 |

Nota 4 e) Hechos posteriores al 30 de junio de 2024

No han ocurrido hechos posteriores al 30 de junio de 2024 que tengan impacto en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha.

Nota 4 f) Plan de inversiones

La sociedad continúa con la ejecución del plan 3D, al que se han ido incorporando nuevos proyectos e iniciativas en las diferentes dimensiones del plan: Diversificación, Digitalización y Descarbonización. Asimismo, la sociedad está llevando a cabo otras inversiones fuera del plan 3D.

Dentro de la convocatoria del PERTE de descarbonización industrial, Ercros ha presentado dos solicitudes para las fábricas de Vila-seca:

- Para el centro de Vila-seca I, se ha presentado un proyecto tractor que engloba un único proyecto primario consistente en la adquisición e instalación de una caldera eléctrica para la generación de vapor de agua que sustituirá progresivamente a la caldera actual que emplea gas natural. La reducción de emisiones de CO₂ prevista es de 6.400 t/a, lo que supone el 33 % de las emisiones totales del centro en 2022. El presupuesto total del proyecto es de 2.670 miles de euros con una subvención solicitada de 875 miles de euros.
- Para el centro de Vila-seca II, se ha presentado un proyecto tractor consistente en tres proyectos primarios: (i) optimización del aprovechamiento del hidrógeno coproducido en las electrolisis cloro-sosa de Vila-seca I para sustituir al gas natural en distintos quemadores de la planta; (ii) recuperación y aprovechamiento de calor residual de bajo nivel térmico de las plantas de producción de EDC y VCM, que permitirá la reducción de la generación de vapor de agua mediante gas natural, y (iii) adquisición e instalación de una caldera de producción de vapor de agua mediante biomasa para sustituir a la de gas natural. La reducción de emisiones de CO₂ prevista con estos tres proyectos primarios es de 44.000 t/a, lo que supone el 63 % de las emisiones totales del centro en 2022. El presupuesto total del proyecto asciende a 51.378 miles de euros y la subvención solicitada a 21.371 miles de euros.

En la Nota 7 a) se detallan los compromisos por inversiones adquiridos.

Sección 5: Información detallada de determinados epígrafes del estado del resultado del período

Nota 5 a) Ingresos por prestación de servicios

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|---------------|--------------|
| Servicio de respuesta activa de la demanda | 5.143 | - |
| Otros | 6.539 | 9.085 |
| Prestación de servicios | 11.682 | 9.085 |

El Grupo registra en este epígrafe los ingresos por suministros a terceros de energía, vapor, servicios de mantenimiento y el nuevo servicio por respuesta activa a la demanda de energía eléctrica que presta la sociedad.

El Servicio de Respuesta Activa de la Demanda es un servicio específico de balance del sistema eléctrico peninsular español, que tiene por objeto hacer frente a situaciones de insuficiencia de reserva de regulación terciaria. Es un servicio similar a la interrumpibilidad. En 2024 Ercros presta este servicio en los puntos de suministro de Sabiñánigo y Vila-seca, consistente en la reducción efectiva de la potencia activa adjudicada en la subasta de dicho servicio en un tiempo de 15 minutos desde que es requerida su activación, y que debe ser mantenida durante toda la hora en la que se produce dicha activación y durante las dos horas sucesivas siguientes, pudiendo ser requerido en unos periodos temporales preestablecidos.

Nota 5 b) Costes financieros

El detalle de este epígrafe del estado del resultado integral es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|--------------|--------------|
| De <i>factoring</i> | 1.350 | 1.229 |
| De intereses de otros préstamos (Ministerio de Industria, ICF, IDAE, ICO y otros) | 1.719 | 1.372 |
| De acreedores por arrendamientos | 380 | 212 |
| De gestión de activos y pasivos financieros | 853 | 696 |
| Otros | 1.938 | 863 |
| Costes financieros | 6.240 | 4.372 |

La mayor parte de la deuda financiera está contratada a coste variable referenciada al Euribor a diferentes plazos. Es previsible que el Banco Central Europeo continúe en los próximos meses con bajadas de los tipos de interés, que deberían traducirse en una reducción del Euribor.

Por otro lado, el incumplimiento de determinados covenants a 30 de junio de 2024, para los cuales la compañía ha obtenido la correspondiente dispensa, ha supuesto un aumento en promedio de los márgenes sobre Euribor del orden del 0,16%. Estos márgenes, en su mayoría, serán revisados de nuevo el 31 de diciembre de 2024, en base a las ratios financieras preestablecidas.

Nota 5 c) Otros ingresos

El detalle del epígrafe «Otros ingresos» es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Valor de las asignaciones gratuitas de derechos de CO ₂ [nota 6 h)] | 9.224 | 9.652 |
| Trabajos para el inmovilizado | 427 | 561 |
| Otros ingresos de gestión corriente | 856 | 968 |
| Imputación lineal a resultados de subvenciones no reintegrables [nota 6 h)] | 554 | 484 |
| Subvenciones de gastos de formación | 92 | 85 |
| Otros ingresos | 11.153 | 11.750 |

Con fecha 13 de julio de 2021, el consejo de ministros aprobó la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2025. El Grupo ha estimado que los derechos asignados no serán suficientes para cubrir las emisiones del ejercicio 2024, por lo que está realizando las correspondientes provisiones de gasto.

Los ingresos por asignaciones gratuitas de derechos de CO₂ tienen contrapartida de gasto en «Otros gastos» [Nota 5 g)] por los derechos de CO₂ consumidos en el período.

Nota 5 d) Depreciación, amortización y variación de los inventarios y consumo de materias primas incluidos en el estado del resultado integral

5 d) (i) Gasto por depreciación y amortización

El desglose del epígrafe «Gasto por depreciación y amortización» del estado del resultado integral el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Amortización de propiedades, planta y equipo | 11.551 | 11.918 |
| Amortización de activos intangibles | 192 | 289 |
| Amortización de propiedades de inversión | 107 | - |
| Amortización de derechos de uso de bienes arrendados | 3.765 | 3.900 |
| Gasto por depreciación y amortización | 15.615 | 16.107 |

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de estos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

| Ejercicios 2024 y 2023 | |
|-------------------------------|-------|
| Edificios y construcciones | 2-3% |
| Maquinaria e instalaciones | 7-11% |
| Otro inmovilizado | 8-12% |

Los activos intangibles se amortizan linealmente en un período de cinco años.

La amortización de los derechos de uso de los bienes arrendados se realiza linealmente durante el período de vigencia considerado del contrato de alquiler, que suele ser entre dos y tres años.

5 d) (ii) Variación de inventarios de productos acabados y consumo de materias primas y materiales secundarios

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Consumo de materias primas y materiales secundarios» del estado de resultados resumido consolidado y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios, se muestra en el cuadro siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Gastos: | | |
| Valor de los inventarios al inicio del semestre | -61.907 | -69.681 |
| Valor de los inventarios al cierre del semestre | 47.114 | 56.014 |
| Dotación de la provisión por deterioro | -910 | -2.246 |
| Reversión de la provisión por deterioro | 1.869 | 1.065 |
| Aplicación de la provisión por deterioro | - | 1.169 |
| Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso | -13.834 | -13.679 |
| Gastos: | | |
| Compras | 168.457 | 181.228 |
| Valor de los inventarios al inicio del semestre | 54.870 | 79.650 |
| Valor de los inventarios al cierre del semestre | -52.972 | -64.658 |
| Dotación de la provisión por deterioro | 688 | 2.436 |
| Aplicación de la provisión por deterioro | -2.574 | -3.303 |
| Consumo de materias primas y materiales secundarios | 168.469 | 195.353 |

Nota 5 e) Dotación y reversión de provisiones por obligaciones varias

El detalle de las dotaciones y reversiones de provisiones por obligaciones varias y otros gastos e ingresos atípicos en el primer semestre de 2024 y 2023 es el siguiente [ver la nota 6 f)]:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|---------------|---------------|
| Dotaciones y otros gastos atípicos | -1.061 | -3.185 |
| Provisiones por remediación ambiental [nota 6 f)] | -313 | -3.142 |
| Asesoría financiera y jurídica relacionada con la OPA | -740 | - |
| Demandas laborales [nota 6 f) (ii)] | - | -23 |
| Otros | -8 | -20 |
| Reversiones y otros ingresos atípicos | 189 | 152 |
| Venta de chatarra | 12 | 55 |
| Indemnización de siniestros | 115 | 47 |
| Otros | 62 | 50 |

Nota 5 f) Gastos y estructura de personal

El detalle del gasto de personal es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|---------------|---------------|
| Sueldos y salarios devengados | 36.790 | 35.000 |
| Provisiones por reestructuración aplicadas [nota 6 f)] | -67 | -1.821 |
| Seguridad Social a cargo del Grupo | 10.883 | 10.333 |
| Retribuciones por planes de aportación definida del personal activo | 1.206 | 1.118 |
| Premios a la vinculación [nota 6 g)] | 108 | 148 |
| Otros gastos sociales | 1.452 | 1.514 |
| Gastos de personal | 50.372 | 46.292 |

Con efectos 1 de enero de 2024 se incrementaron los salarios un 10,3% en aplicación de la cláusula de garantía salarial del XX convenio general de la industria química para el período 2021-2023. De esta manera, se compensó el incremento del IPC en dichos años, que fue superior al incremento salarial aplicado del 5%.

Ercros ha provisionado en el primer semestre de 2024 el previsible aumento salarial que pueda surgir del XXI convenio general de la industria química actualmente en negociación, en base al IPC real a junio de 2024 (3,4%).

En 2024 han dejado de ser aplicables determinadas compensaciones salariales que fueron establecidas en el acuerdo de mejora salarial del XX convenio general de la industria química firmado por la empresa con los representantes sindicales.

Consecuencia de ello, y de los incrementos en las cotizaciones a la seguridad social, el gasto de personal se ha incrementado un 8,8% respecto al primer semestre de 2023.

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas, calculado a jornada completa equivalente, distribuidas por categorías y género, en el primer semestre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Número de personas | Plantilla media | | | | | |
|--------------------|-----------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| | 1S 2024 | | | 1S 2023 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 27 | 21 | 6 | 28 | 23 | 5 |
| Técnicos senior | 63 | 47 | 16 | 68 | 49 | 19 |
| Técnicos | 256 | 164 | 92 | 250 | 167 | 83 |
| Grupo 6 CGIQ | 94 | 80 | 14 | 91 | 78 | 13 |
| Grupo 5 CGIQ | 163 | 152 | 11 | 169 | 156 | 13 |
| Grupo 4 CGIQ | 569 | 482 | 87 | 564 | 476 | 88 |
| Grupo 3 CGIQ | 132 | 121 | 11 | 144 | 135 | 9 |
| Grupo 2 CGIQ | 26 | 13 | 13 | 20 | 9 | 11 |
| Total | 1.330 | 1.080 | 250 | 1.334 | 1.093 | 241 |

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos semestres, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

| Número de personas | Plantilla al final del semestre | | | | | |
|--------------------|---------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| | 30-06-24 | | | 30-06-23 | | |
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Directivos | 28 | 21 | 7 | 28 | 23 | 5 |
| Técnicos senior | 62 | 46 | 16 | 68 | 49 | 19 |
| Técnicos | 259 | 163 | 96 | 251 | 167 | 84 |
| Grupo 6 CGIQ | 101 | 86 | 15 | 93 | 80 | 13 |
| Grupo 5 CGIQ | 159 | 148 | 11 | 168 | 155 | 13 |
| Grupo 4 CGIQ | 578 | 490 | 88 | 564 | 472 | 92 |
| Grupo 3 CGIQ | 138 | 121 | 17 | 139 | 133 | 6 |
| Grupo 2 CGIQ | 34 | 17 | 17 | 32 | 15 | 17 |
| Total | 1.359 | 1.092 | 267 | 1.343 | 1.094 | 249 |

El número medio de personas empleadas con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

| Número de personas | Plantilla media | |
|--------------------|-----------------|-----------|
| | 1S 2024 | 1S 2023 |
| Técnico sénior | 1 | 1 |
| Técnicos | 1 | 1 |
| Grupo 6 CGIQ | 1 | 1 |
| Grupo 5 CGIQ | 1 | 1 |
| Grupo 4 CGIQ | 11 | 11 |
| Grupo 3 CGIQ | 1 | 1 |
| Total | 16 | 16 |

Nota 5 g) Otros gastos

El detalle del epígrafe «Otros gastos» del estado del resultado del período correspondiente al primer semestre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|---------------|---------------|
| Gastos de investigación y desarrollo | 136 | 374 |
| Arrendamientos fuera de aplicación de la NIIF 16 | 1.644 | 1.526 |
| Cánones | 703 | 982 |
| Reparación y conservación | 11.806 | 11.279 |
| Servicios de profesionales independientes | 2.778 | 2.941 |
| Primas de seguro | 2.256 | 2.176 |
| Publicidad y propaganda | 425 | 295 |
| Otros servicios | 10.074 | 9.654 |
| Tributos | 2.056 | 1.894 |
| Gastos por derechos de emisión de CO ₂ [Nota 5 c)] | 9.458 | 10.146 |
| Otros gastos | 41.336 | 41.267 |

Nota 5 h) Beneficio por acción

El cálculo del beneficio por acción del primer semestre de 2024 y 2023 se detalla en el cuadro siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|--------------|--------------|
| 1. Beneficio consolidado (miles de euros) | 1.395 | 16.539 |
| 2. Número medio de acciones en circulación | 91.436.199 | 96.599.189 |
| Beneficio por acción básico y diluido (euros) | 0,015 | 0,171 |

Nota 5 i) Suministros

La sociedad dispone de contratos de suministro de energía eléctrica y gas a largo plazo para consumo propio que le garantizan unos determinados volúmenes a un precio fijo. Toda la energía eléctrica y el gas suministrado bajo estos contratos ha sido consumido en los procesos productivos de la empresa y se prevé que siga siendo así en los próximos años hasta su vencimiento.

Sección 6: Información detallada de determinados epígrafes del estado de situación financiera

Nota 6 a) Inversiones en propiedades, planta y equipo

El importe de las inversiones realizadas en el primer semestre del ejercicio 2024 en propiedades, plantas y equipo asciende a 15.128 miles de euros (14.039 miles de euros en el primer semestre de 2023). Estas inversiones corresponden tanto a inversiones previstas en el plan 3D como otras inversiones no contempladas en dicho plan.

En la nota 7 a) se detallan los compromisos por inversión existentes al 30 de junio de 2024, los cuales se irán ejecutando a lo largo de los próximos meses.

Deterioro de activos

El Grupo ha estimado, en la elaboración de su balance consolidado a 30 de junio de 2024, que concurrían circunstancias indicativas de un posible deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo.

Entre estas circunstancias destaca (i) la caída de rentabilidad en términos de contribución de determinadas líneas de productos; (ii) la rentabilidad del capital empleado en el período de 12 meses terminado a 30 de junio de 2024 se ha ubicado en niveles inferiores al coste medio ponderado de capital (iii) el valor de cotización de la acción ha venido estando en el semestre por debajo del valor teórico contable y (iv) los precios ofertados por las dos OPAs actualmente en curso también se encuentran por debajo del valor teórico contable de la acción a 30 de junio de 2024 (Ver Nota 4 a).

En las mencionadas circunstancias, el Grupo ha procedido, para cada uno de sus tres segmentos de negocio – Negocios Asociados al Cloro, Química intermedia y Farmacia - a identificar las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se han podido ver afectadas por el deterioro del entorno económico.

El Grupo ha considerado como UGE cada uno de los segmentos de negocio, excepto en el caso del segmento de los Negocios Asociados al Cloro, para el que se han considerado dos UGEs: (i) la planta ubicada en Sabiñánigo y (ii) el complejo industrial de Tarragona y la fábrica de Monzón.

Las diferentes UGEs se han determinado en base a las interdependencias de las fábricas, en la medida que unas suministran materias primas a otras que son subproductos o coproductos de otros productos comercializados.

De este modo, la UGE de Química Intermedia incluye las fábricas de Almussafes, Cerdanyola y Tortosa. La UGE de Farmacia incluye a la fábrica de Aranjuez. Los negocios asociados al cloro incluyen (i) por un lado la UGE de la fábrica de Sabiñánigo y (ii) por otro a la UGE de las fábricas de Vila-seca I, Vila-Seca 2, Tarragona y Monzón. En total pues, son cuatro UGEs.

Los gastos correspondientes a la corporación, así como sus activos son repartidos entre todas las UGEs consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

Los activos de la corporación corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

Dado el carácter industrial de los activos y la dificultad de disponer por tanto de un valor de mercado para los mismos, el Grupo ha estimado el valor recuperable de los activos en base al valor en uso de estos. Para calcular el valor en uso de los activos, el Grupo ha solicitado los servicios de valoración a un experto independiente, Deloitte, que ha determinado el valor en uso de las diferentes UGEs a partir del plan de negocio de la compañía.

El informe emitido por el experto independiente incluye las cautelas habituales en este tipo de informes, dadas las incertidumbres intrínsecas asociadas a las proyecciones financieras usadas de base para la determinación del valor en uso de las UGEs.

Activos asignados a las UGE

Los activos asignados a las UGEs incluyen los activos de propiedades planta y equipo, Inmovilizado Inmaterial, Derechos de Uso de bienes arrendados y el circulante operativo. Ninguna UGE incluye plusvalía o activo intangible con vida útil ilimitada.

Una conciliación entre los activos totales de la compañía a 30 de junio de 2024 y los activos asignados a las UGEs se presenta a continuación:

| Activos (Miles de euros) | Asignado a UGE | No asignado a UGE | TOTAL |
|--|-------------------------------|----------------------------------|----------------|
| Activos no corrientes | 365.566 | 96.077 | 461.643 |
| Propiedades, planta y equipo | 348.178 | - | 348.178 |
| Propiedades de inversión | - | 26.731 | 26.731 |
| Activos intangibles ¹ | 1.731 | 14.753 | 16.484 |
| Derechos de uso de bienes arrendados | 15.657 | - | 15.657 |
| Inversiones contabilizadas por el método de la participación | - | 7.000 | 7.000 |
| Activos financieros | - | 5.698 | 5.698 |
| Activos por impuestos diferidos | - | 41.895 | 41.895 |
| Activos corrientes | 187.885 | 64.401 | 252.286 |
| Inventarios | 90.432 | - | 90.432 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 86.170 | - | 86.170 |
| Otros activos corrientes | 8.343 | 19.530 | 27.873 |
| Activos por impuesto corriente | 2.940 | - | 2.940 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | - | 44.871 | 44.871 |
| Activos totales | 553.451 | 160.478 | 713.929 |

¹ El importe en libros de los activos intangibles no considerados en el valor de las UGE corresponde a los derechos de emisión de gases.

| Patrimonio total y pasivos (Miles de euros) | Asignado a UGE | No asignado a UGE | TOTAL |
|---|-------------------------------|------------------------------|----------------|
| Patrimonio total | - | 355.405 | 355.405 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | - | 355.405 | 355.405 |
| Pasivos totales | 122.027 | 236.497 | 358.524 |
| Pasivos no corrientes | 2.362 | 148.683 | 151.045 |
| Obligaciones con personal activo | 2.362 | - | 2.362 |
| Resto pasivos no corrientes | - | 148.683 | 148.683 |
| Pasivos corrientes | 119.665 | 87.814 | 207.479 |
| Préstamos | - | 63.627 | 63.627 |
| Acreeedores por arrendamiento | - | 6.594 | 6.594 |
| Acreeedores comerciales | 103.010 | - | 103.010 |
| Provisiones | - | 17.593 | 17.593 |
| Otros pasivos | 16.655 | - | 16.655 |
| Patrimonio y pasivos totales | 122.027 | 591.902 | 713.929 |

| | |
|--|----------------|
| Valor neto contable asignado a las UGEs (activos asignados menos pasivos asignados) | 431.424 |
|--|----------------|

Resumen de la comparación del valor en uso, determinado por el experto independiente, y el valor contable de las UGEs a 30 de junio de 2024

El resumen del valor contable de los activos asignados a cada UGE, el valor en uso determinado por el experto (rango bajo y rango alto), así como la diferencia entre ambos (holgura) a 30 de junio de 2024 es el siguiente:

| En miles de € | | | | | |
|----------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| UGE | Valor en Uso rango bajo | Valor en Uso rango alto | Valor contable | Holgura VU rango bajo | Holgura VU rango alto |
| Vila-seca | 172.228 | 184.123 | 132.046 | 40.181 | 52.076 |
| Química Intermedia | 121.235 | 129.110 | 118.257 | 2.977 | 10.852 |
| Sabiñánigo | 136.785 | 144.071 | 107.412 | 29.373 | 36.658 |
| Aranjuez | 77.387 | 82.580 | 73.709 | 3.678 | 8.870 |

Como se desprende del cuadro anterior, ninguna UGE en ninguno de los rangos presenta un valor en uso inferior al valor contable a 30 de junio de 2024, por lo que no se ha registrado deterioro alguno de valor de los activos integrantes de cada UGE.

No hay ninguna hipótesis clave en las proyecciones usadas para la obtención de los flujos de caja libres de la que quepa esperar, singularmente considerada, un impacto negativo que implique que el valor en uso de alguna UGE quede por debajo del valor contable a 30 de junio de 2024.

Previsiones financieras 2024-2028

El análisis del valor en uso de los activos se ha realizado a partir del Plan de Negocio del grupo aprobado por el Consejo de Administración el pasado 7 de Junio de 2024 para el decenio 2024-2033, adaptado a las exigencias de la NIC 36, en base a las siguientes consideraciones.

- Los planes de inversión no aprobados por el Consejo y los que están pendientes de ejecutar a 30 de junio del 2024, así como su impacto en las ventas, Ebitda y Capex, se han excluido de las proyecciones.
- Por simplificación, para los arrendamientos operativos a largo plazo activados como un derecho de uso y que amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato, se ha incluido el gasto por alquiler sin aplicación de la NIIF 16 en los ejercicios posteriores a su vencimiento
- La estimación del ejercicio 2024 se ha ajustado en base a los datos reales del primer semestre de 2024.
- El horizonte temporal que se ha tenido en cuenta es de 5 años (2024 al 2028), según establece la NIC 36. A partir del quinto año se ha estimado un flujo de caja normalizado y se ha calculado un valor residual utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad (tasa g) para cada UGE.

Tasas de descuento

Las tasas de descuento se han estimado según la tipología de negocio de cada UGE, habiéndose determinado la misma tasa de descuento para los negocios derivados del cloro y química intermedia (VIL, QI y SAB) y otra tasa distinta para el negocio de Farmacia (FM).

El rango de las tasas de descuento después de impuestos utilizadas son las siguiente para cada UGE.

Tasa de descuento después de impuestos

| UGE | Vila-seca | Sabiñánigo | Química Intermedia | Farmacia |
|-------------|--------------------|--------------------|---------------------------|--------------------|
| WACC | 8,0% - 8,4% | 8,0% - 8,4% | 8,0% - 8,4% | 9,2% - 9,7% |

La tasa de descuento antes de impuestos calculada equivalente con la que se obtiene el mismo valor presente de los flujos es la siguiente para cada UGE.

Tasa de descuento antes de impuestos

| UGE | Vila-seca | Sabiñánigo | Química Intermedia | Farmacia |
|------|---------------|---------------|--------------------|---------------|
| WACC | 10,2% - 10,8% | 10,5% - 11,2% | 10,5% - 11,2% | 11,7% - 12,3% |

Tasa de crecimiento a perpetuidad.

La tasa de crecimiento a perpetuidad considerada para cada UGE es la siguiente.

Tasa de crecimiento a perpetuidad

| UGE | Vila-seca | Sabiñánigo | Química Intermedia | Farmacia |
|--------|-----------|------------|--------------------|----------|
| Tasa g | 0,0% | 0,0% | 1,0% | 1,5% |

Principales hipótesis utilizadas para la determinación de los flujos de caja libre

Hipótesis común a todas las UGE's

- Se ha considerado un incremento salarial para 2024 del 10%, y una revalorización anual a partir de 2025 en línea con el IPC previsto. Los gastos generales evolucionan, asimismo, con el IPC previsto, en torno al 2%.

Hipótesis específicas de las UGEs

(i) UGE correspondiente a la fábrica de Sabiñánigo perteneciente al segmento de Negocios Asociados al Cloro

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales.
- Se ha considerado que el coste de la energía eléctrica interrumpible (que es la principal materia prima de la electrólisis de cloro/sosa) evolucionará en base a los futuros de la energía eléctrica según publicación de la OMIP, teniendo en cuenta el impacto de las coberturas contratadas.
- Se ha considerado una leve recuperación de la demanda a partir del ejercicio 2026, tras unos ejercicios donde se prevén bajadas en los precios de venta, como en el conjunto de los negocios asociados al cloro, llegando al final de la proyección, en el año 2028, a un nivel de cifra de negocios similar al de 2023.

(ii) UGE Vila-Seca perteneciente al segmento de los Negocios Asociados al Cloro.

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales.
- Se ha considerado que el coste de la energía eléctrica interrumpible (que es la principal materia prima de la electrólisis de cloro/sosa y de las plantas de clorato y clorito) evolucionará en base a los futuros de la energía eléctrica según publicación de la OMIP, teniendo en cuenta el impacto de las coberturas contratadas.
- Se ha considerado una recuperación de la demanda a partir del ejercicio 2026, tras unos ejercicios donde se prevén bajadas en los precios de venta, llegando al final de la proyección en el año 2028 con un incremento medio de la cifra de negocios de un 3% comparado con 2023.

(iii) UGE correspondiente a la División de División de Química Intermedia.

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales.
- Se ha considerado un tipo de cambio de 1,10 dólar/euro. Esta división exporta fuera de la UE un gran parte de su producción.
- Se ha considerado una recuperación de la demanda a partir del ejercicio 2025, tras unos ejercicios 2023 y 2024 de bajadas en los precios de venta importantes, llegando al final de la proyección en el año 2028 con un incremento medio de la cifra de negocios de un 2,5% anual respecto a la cifra neta de negocios del 2023.

(iv) UGE correspondiente a la División de Farmacia.

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales.
- Se ha considerado un tipo de cambio de 1,10 dólar/euro. Esta división es la más exportadora del grupo.
- Se ha considerado una mejora en ventas en los años 2025-2028 a medida que los nuevos productos fabricados van superando los requisitos regulatorios del sector y se van comercializando.

Nota 6 b) Activos intangibles y derechos de uso de bienes arrendados

Los movimientos producidos en los derechos en uso de bienes arrendados en el primer semestre de 2024 y 2023:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-23 | Altas | Bajas | Saldo a 30-06-24 |
|---|-----------------------------|---------------|----------------|-----------------------------|
| Coste | 35.271 | 10.227 | -10.511 | 34.987 |
| Inmuebles | 1.678 | - | - | 1.678 |
| Depósitos | 25.785 | 9.233 | -10.254 | 24.764 |
| Equipos | 2.205 | 507 | -141 | 2.571 |
| Vehículos | 4.287 | 350 | -116 | 4.521 |
| Otros | 1.316 | 137 | - | 1.453 |
| Amortización acumulada [nota 5 d) (i)] | -26.077 | -3.764 | 10.511 | -19.330 |
| Inmuebles | -723 | -173 | - | -896 |
| Depósitos | -20.554 | -2.684 | 10.254 | -12.984 |
| Equipos | -1.169 | -295 | 141 | -1.323 |
| Vehículos | -3.148 | -457 | 116 | -3489 |
| Otros | -483 | -155 | - | -638 |
| Valor neto | 9.194 | 6.463 | - | 15.657 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-22 | Altas | Bajas | Saldo a 30-06-23 |
|---|-----------------------------|---------------|---------------|-----------------------------|
| Coste | 32.281 | 3.366 | -1.200 | 34.447 |
| Inmuebles | 1.652 | - | - | 1.652 |
| Depósitos | 23.249 | 1.477 | - | 24.726 |
| Equipos | 1.760 | 540 | -118 | 2.182 |
| Vehículos | 4.353 | 799 | -511 | 4.641 |
| Otros | 1.267 | 550 | -571 | 1.246 |
| Amortización acumulada [nota 5 d) (i)] | -20.016 | -3.900 | 1.200 | 22.716 |
| Inmuebles | -383 | -169 | - | -552 |
| Depósitos | -14.916 | -2.846 | - | -17.762 |
| Equipos | -851 | -274 | 118 | -1.007 |
| Vehículos | -3.111 | -454 | 511 | -3.054 |
| Otros | -755 | -157 | 571 | -341 |
| Valor neto | 12.265 | -534 | - | 11.731 |

Nota 6 c) Activos y pasivos financieros

6 c) (i) Activos financieros no corrientes

A continuación, se presenta el detalle de los activos financieros no corrientes del estado de situación financiera:

| Miles de euros | Saldo a 30-06-24 | Saldo a 31-12-23 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Depósitos en garantía de deudas | 1.257 | 1.257 |
| Hacienda Pública deudora por la sentencia del RDL 3/2016 | - | 19.337 |
| Subvenciones pendientes de cobro | 2.898 | 3.294 |
| Otros depósitos y fianzas | 590 | 443 |
| Activo por impuesto de sociedades a devolver del período [nota 6 k)] | 713 | - |
| Otros créditos | 240 | 240 |
| Activos financieros no corrientes a coste amortizado | 5.698 | 24.571 |

La cuenta a cobrar con Hacienda Pública derivada de la sentencia del Tribunal Constitucional que anulaba ciertos preceptos del RDL 3/2016 se ha clasificado como activo corriente, dado que Ercros espera recibir dicho importe en un plazo no superior a 12 meses (Ver Nota 6 i).

6 c) (ii) Pasivos financieros con coste explícito

En la tabla siguiente se presenta el detalle de los pasivos financieros con coste explícito del estado de situación financiera correspondientes todos a préstamos contabilizados a coste amortizado:

| Miles de euros | Saldo a 30-06-24 | Saldo a 31-12-23 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| No corrientes | 80.689 | 94.642 |
| Corrientes | 41.884 | 7.803 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 21.743 | 19.544 |
| Préstamos | 144.316 | 121.989 |

El detalle de los préstamos a largo y corto plazo es el siguiente:

| Miles de euros | Límite | 30-06-24 | 31-12-23 |
|---|----------------|---------------|---------------|
| No corrientes | 80.689 | 80.689 | 94.642 |
| Préstamos del ICF | 2.545 | 2.545 | 3.057 |
| Préstamo del ICO | - | - | 7.193 |
| Préstamos del Ministerio de Industria y Turismo | 6.983 | 6.983 | 6.366 |
| Crédito <i>revolving</i> | 20.000 | 20.000 | - |
| Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones | 20.625 | 20.625 | 5.625 |
| Préstamos con entidades financieras | 27.977 | 27.977 | 32.856 |
| Préstamo del Banco Europeo de Inversiones | - | - | 36.927 |
| Otras deudas | 2.559 | 2.559 | 2.618 |
| Corrientes | 140.250 | 41.884 | 7.803 |
| Otros préstamos bancarios | 707 | 707 | 5.176 |
| <i>Factoring</i> sindicado ¹ | 102.000 | 3.634 | 2.627 |
| Préstamo del ICO | 3.603 | 3.603 | - |
| Préstamo del Banco Europeo de Inversiones | 33.940 | 33.940 | - |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 21.743 | 21.743 | 19.544 |
| Préstamo del ICO | 3.600 | 3.600 | 3.600 |
| Préstamo del ICF | 1.006 | 1.006 | 971 |
| Préstamos del Ministerio de Industria y Turismo | 1.707 | 1.707 | 1.642 |
| Préstamos con entidades financieras | 9.422 | 9.422 | 9.385 |
| Préstamo del Banco Europeo de Inversiones | 5.274 | 5.274 | 3.285 |
| Otras deudas | 734 | 734 | 661 |

Covenants.

La financiación sindicada (que incluye el *factoring* con y sin recurso, el crédito revolving y el crédito para inversiones), el préstamo del BEI y el préstamo del ICO están sujetos al cumplimiento de determinados *covenants* con verificación semestral.

En el siguiente cuadro se muestran los *covenants* de estos pasivos financieros a cuyo cumplimiento se ha comprometido el grupo:

¹ El límite de 102 millones de euros opera para el conjunto del *factoring* con y sin recurso. El *factoring* sin recurso no se refleja en el balance. El saldo dispuesto que aparece corresponde por tanto al *factoring* con recurso.

Covenants en vigor.

| Descripción | Financiación sindicada | Banco Europeo de Inversiones | Instituto de Crédito Oficial |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---|
| Deuda Financiera Neta / Ebitda | < 3,5 veces | < 3,5 veces | < 3,5 veces |
| Ebitda / Gastos financieros | - | > 5 veces | > 5 veces |
| Fondos propios mínimos | - | 200 millones € | 200 millones € |
| Capex 2017 – 2025 | - | - | < 254 millones € |
| Capex 2024 | < 26,8 millones € | < 32 millones € | - |
| Caja mínima operativa | - | > 20 millones € | - |

Al 30 de junio de 2024, los citados *covenants* alcanzan los siguientes valores:

| Descripción | Financiación sindicada | Banco Europeo de Inversiones | Instituto de Crédito Oficial |
|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---|
| Deuda Financiera Neta / Ebitda | 6,39 veces | 8,13 veces | 4,85 veces |
| Ebitda / Gastos financieros | - | 1,78 veces | 2,55 veces |
| Fondos propios mínimos | - | 355,4 millones € | 355,4 millones € |
| Capex 2017 – 2025 | - | - | 268 millones € |
| Capex 2024 | 15,13 millones € | 15,13 millones € | - |
| Caja mínima operativa | - | 135,3 millones € | - |

Para el cálculo de las ratios del cuadro anterior se han usado las siguientes cifras al 30 de junio de 2024:

| Miles de euros | Financiación sindicada | Banco Europeo de Inversiones | Instituto de Crédito Oficial |
|--|-----------------------------------|---|---|
| Deuda Financiera Neta | 97.411 | 123.872 | 113.195 |
| Ebitda últimos 12 meses | 15.234 | 15.234 | 23.338 |
| Gastos financieros últimos 12 meses | - | 8.576 | 9.141 |

Las cifras de deuda financiera neta, Ebitda de los últimos doce meses y gastos financieros se obtienen a partir de las definiciones contenidas en los contratos de financiación. La conciliación de las cifras del cuadro anterior con las que se obtienen de la contabilidad del Grupo es la siguiente:

| Miles de euros | Financiación sindicada | Banco Europeo de Inversiones | Instituto de Crédito Oficial |
|--|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Deuda Financiera Neta a 30/06/24 | 113.195 | 113.195 | 113.195 |
| - Acreedores por arrendamiento | - 15.784 | - 15.784 | - |
| + Exceso de <i>factoring</i> sin recurso sobre 25 millones de euros | - | 26.461 | - |
| Deuda financiera neta a efectos de <i>covenants</i> | 97.411 | 123.872 | 113.195 |

Las conciliación de las cifras de Ebitda ordinario de los últimos doce meses según la contabilidad y el Ebitda de los últimos doce meses a efecto de los *covenants* es la siguiente:

| Miles de euros | Financiación sindicada | Banco Europeo de Inversiones | Instituto de Crédito Oficial |
|---|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ebitda ordinario de los últimos 12 meses a 30/06/24 | 24.236 | 24.236 | 24.236 |
| - Aplicaciones de la NIIF 16 Alquileres | - 8.104 | - 8.104 | - |
| - Subvenciones imputadas al resultado | - 898 | - 898 | - 898 |
| Ebitda ordinario de los últimos 12 meses a efectos de <i>covenants</i> | 15.234 | 15.234 | 23.338 |

Como se desprende de los cuadros anteriores, al 30 de junio de 2024 el grupo incumple el *covenant* de DFN/Ebitda de la financiación sindicada, al situarse en un valor de 6,39 por encima de las 3,5 veces establecidas en el contrato. El grupo ha obtenido con anterioridad a 30 de junio de 2024, la exención del cumplimiento de esta ratio a 30 de junio de 2024, por lo que la deuda se ha clasificado como corriente y no corriente en función de los vencimientos contractuales.

En el mes de Julio se ha firmado una novación de los contratos de la financiación sindicada en la que se ha adaptado la definición de DFN y Ebitda ordinario a la misma utilizada en los estados financieros consolidados, lo que supone una mejora de la ratio respecto a la definición actual.

En el caso del préstamo con el BEI, con un principal íntegramente dispuesto de 40 millones de euros, del que ya se ha amortizado 1 millón de euros, el saldo pendiente de 39 millones de euros se ha clasificado como corriente en su totalidad al incumplir Ercros los *covenants* de DFN/Ebitda y Ebitda/Gastos financieros, como se ha indicado en los cuadros anteriores. Ercros ha obtenido con posterioridad al cierre del semestre la exención del cumplimiento de los citados *covenants* a 30 de junio de 2024.

En el caso del préstamo del ICO también se incumplen a 30 de junio de 2024 los *covenants* de DFN/Ebitda, Ebitda/Gastos Financieros y *capex* del período 2017-2025 por lo que la totalidad del préstamo ha sido reclasificado como corriente. A la fecha de emisión de esta información financiera aún no se había obtenido la exención por parte del ICO del cumplimiento de estos *covenants*, pero se espera conseguir en el mes de septiembre.

El desglose por vencimientos del principal y de los intereses de los préstamos clasificados como no corrientes, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

| Miles de euros | | Principal | Intereses |
|-----------------------|--|------------------|------------------|
| 30-06-24 | | | |
| Entre 12 y 24 meses | | 15.519 | 3.130 |
| Entre 24 y 36 meses | | 16.957 | 2.599 |
| Entre 36 y 48 meses | | 12.884 | 2.023 |
| Entre 48 y 60 meses | | 10.019 | 1.582 |
| A más de 60 meses | | 25.310 | 650 |
| Total | | 80.689 | 9.984 |

| Miles de euros | | Principal | Intereses |
|-----------------------|--|------------------|------------------|
| 31-12-23 | | | |
| Entre 12 y 24 meses | | 23.419 | 3.663 |
| Entre 24 y 36 meses | | 25.808 | 2.650 |
| Entre 36 y 48 meses | | 19.550 | 1.686 |
| Entre 48 y 60 meses | | 14.980 | 1.174 |
| A más de 60 meses | | 10.885 | 785 |
| Total | | 94.642 | 9.958 |

El desglose por vencimientos del principal de los acreedores por arrendamiento no corrientes, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Entre 12 y 24 meses | 4.442 | 3.890 |
| Entre 24 y 36 meses | 2.456 | 779 |
| Entre 36 y 48 meses | 2.050 | 255 |
| Entre 48 y 60 meses | 951 | 90 |
| Total | 9.899 | 5.014 |

Al 30 de junio de 2024, el importe dispuesto del tramo sin recurso del *factoring* sindicado era de 51.461 miles de euros (43.345 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El calendario de vencimientos contractuales del préstamo con el BEI es el siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 |
|-----------------------|-----------------|
| 2024 | 2.000 |
| 2025 | 7.000 |
| 2026 | 8.000 |
| 2027 | 8.000 |
| 2028 | 8.000 |
| 2029 | 5.000 |
| 2030 | 1.000 |
| Total | 39.000 |

Por otro lado, los vencimientos de principal e intereses derivados de los contratos de préstamo, así como de los contratos de arrendamiento financiero, considerando los plazos contractuales del préstamo del BEI al quedar Ercros eximida del cumplimiento de covenants a 30 de junio de 2024, es el siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 |
|-----------------------|-----------------|
| Entre 1 y 3 meses | 16.522 |
| Entre 3 a 6 meses | 7.730 |
| Entre 6 a 12 meses | 15.722 |
| Entre 12 y 36 meses | 67.696 |
| Entre 36 y 60 meses | 47.108 |
| Mas de 60 meses | 30.970 |
| Total | 185.748 |

Los saldos con acreedores comerciales tienen un vencimiento inferior a tres meses.

6 c) (iii) Cambios en los activos y pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación

En el siguiente cuadro se muestran los cambios en los activos y pasivos que surgen de las actividades de financiación en el primer semestre de 2024 y 2023:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-23 | Flujos de efectivo | Efecto del tipo de cambio | Trasposos | Variaciones no mone- tarias | Saldo a 30-06-24 |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------|-----------------------------------|---------------------|
| Pasivos financieros | 131.249 | 16.235 | - | - | 12.616 | 160.100 |
| Préstamos no corrientes | 94.642 | 21.605 | - | -37.566 | 2.008 | 80.689 |
| Préstamos corrientes | 7.803 | 10.961 | - | 23.120 | - | 41.884 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 19.544 | -12.247 | - | 14.446 | - | 21.743 |
| Acreeedores por arrendamiento | 9.260 | -4.084 | - | - | 10.608 | 15.784 |
| Activos financieros | -2.034 | - | - | - | - | -2.034 |
| Imposiciones pignoradas: | | | | | | |
| No corrientes | -1.257 | - | - | - | - | -1.257 |
| Corrientes | -777 | - | - | - | - | -777 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | -39.145 | -5.681 | -45 | - | - | -44.871 |
| Deuda financiera neta | 90.070 | 10.554 | -45 | - | 12.616 | 113.195 |

| | Saldo al 31-12-22 | Flujos de efectivo | Efecto del tipo de cambio | Trasposos | Variaciones no mone- tarias | Saldo al 30-06-23 |
|--|----------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------|-----------------------------------|----------------------|
| Pasivos financieros | 135.427 | 1.603 | - | - | 5.265 | 142.295 |
| Préstamos no corrientes | 97.151 | 30.992 | - | -33.435 | 1.687 | 96.395 |
| Préstamos corrientes | 9.277 | -1.776 | - | 2.154 | - | 9.655 |
| Parte corriente de préstamos no corrientes | 16.675 | -23.492 | - | 31.281 | - | 24.464 |
| Acreeedores por arrendamiento | 12.324 | -4.121 | - | - | 3.578 | 11.781 |
| Activos financieros | -2.034 | - | - | - | - | -2.034 |
| Imposiciones pignoradas: | | | | | | |
| No corrientes | -1.257 | - | - | - | - | -1.257 |
| Corrientes | -777 | - | - | - | - | -777 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | -58.283 | 25.613 | 40 | - | - | -32.630 |
| Deuda financiera neta | 75.110 | 27.216 | 40 | - | 5.265 | 107.631 |

6 c) (iv) Conciliación de la deuda financiera neta con el flujo de financiación

La conciliación de la deuda financiera neta con el flujo de financiación del estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 | 30-06-23 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial de la deuda financiera neta | 90.070 | 75.110 |
| Flujos de financiación | 16.235 | 1.603 |
| Nuevos contratos de arrendamiento financiero | 10.608 | 3.578 |
| Devengos no monetarios | 2.008 | 1.687 |
| Incremento/decremento de efectivo y equivalentes al efectivo | -5.681 | 25.613 |
| Efecto de las variaciones en el tipo de cambio: | | |
| En efectivo y equivalentes al efectivo | -45 | 40 |
| Saldo final de la deuda financiera neta | 113.195 | 107.631 |

Durante el primer semestre se han firmado y renovado nuevos contratos de arrendamiento financiero a largo plazo por importe 10.608 miles de euros.

6 c) (v) Financiación disponible

A continuación se detalla la financiación disponible por el Grupo al 30 de junio de 2024:

| Miles de euros | 30-06-24 |
|--|----------------|
| <i>Factoring</i> sindicado con y sin recurso | 30.683 |
| Revolving tramo A | 30.000 |
| Líneas de financiación bancaria | 29.000 |
| Líneas de confirming | 745 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 44.871 |
| Financiación total disponible | 135.299 |

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación.

El tramo para financiar inversiones del crédito revolving, tiene un importe dispuesto al cierre de 30 de junio de 20.625 miles de euros. De este tramo, Ercros podrá disponer en 2025 de 15 millones de euros sin sujeción a condición alguna y de otros 15 millones de euros adicionales en caso de que el ebitda acumulado de los cuatro trimestres anteriores a aquel en que se pueda disponer alcance los 55 millones de euros.

Nota 6 d) Inventarios

La composición de los inventarios por categoría, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|---|-----------------|-----------------|
| Almacenes de aprovisionamientos y otros | 27.479 | 28.175 |
| Repuestos | 21.262 | 20.578 |
| Productos terminados y en curso | 41.691 | 55.525 |
| Inventarios | 90.432 | 104.278 |

El movimiento de la provisión por deterioro, ya incorporada en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | -12.499 | -14.558 |
| Dotación | -1.598 | -4.682 |
| Reversión | 1.869 | 1.065 |
| Aplicación | 2.574 | 4.472 |
| Saldo final | -9.654 | -13.703 |

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

| Miles de euros | Aprovisiona- mientos | Repuestos | Productos terminados y en curso | Total |
|--------------------------|---------------------------------|------------------|--|---------------|
| Saldo al 31-12-22 | 7.081 | 2.201 | 5.276 | 14.558 |
| Dotación | 1.726 | 710 | 2.246 | 4.682 |
| Reversión | - | - | -1.065 | -1.065 |
| Aplicación | -3.303 | - | -1.169 | -4.472 |
| Saldo al 30-06-23 | 5.504 | 2.911 | 5.288 | 13.703 |
| Saldo al 31-12-23 | 2.601 | 3.516 | 6.382 | 12.499 |
| Dotación | 0 | 688 | 910 | 1.598 |
| Reversión | 0 | 0 | -1.869 | -1.869 |
| Aplicación | -2.574 | 0 | 0 | -2.574 |
| Saldo al 30-06-24 | 27 | 4.204 | 5.423 | 9.654 |

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro, es el siguiente:

| Miles de euros | Aprovisionamientos | Repuestos | Productos terminados y en curso | Total |
|---------------------------------|---------------------------|------------------|--|----------------|
| Saldo al 31-12-23 | 28.176 | 20.577 | 55.525 | 104.278 |
| Coste de producción/adquisición | 30.777 | 24.093 | 61.907 | 116.777 |
| Provisión por deterioro | -2.601 | -3.516 | -6.382 | -12.499 |
| Saldo al 30-06-24 | 27.479 | 21.262 | 41.691 | 90.432 |
| Coste de producción/adquisición | 27.506 | 25.466 | 47.114 | 100.086 |
| Provisión por deterioro | -27 | -4.204 | -5.423 | -9.654 |

Nota 6 e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|---|-----------------|-----------------|
| Saldos en cuentas bancarias disponibles | 43.470 | 37.533 |
| Saldo en la cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada) | 1.401 | 1.612 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 44.871 | 39.145 |

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible al Grupo con carácter semanal.

Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado.

Nota 6 f) Provisiones corrientes y no corrientes

El movimiento de este epígrafe en el primer semestre de 2024 y 2023 es el siguiente:

6 e) (i) Provisiones para remediación ambiental

| Miles de euros | Saldo a 31-12-23 | Dotación | Aplicación | Trasposos | Saldo a 30-06-24 |
|---|---------------------|------------|---------------|-------------|---------------------|
| No corrientes | 15.253 | - | - | 320 | 15.573 |
| Remediación de terrenos | 12.761 | - | - | 320 | 13.081 |
| Desmantelamiento | 2.492 | - | - | - | 2.492 |
| Corrientes | 6.259 | 313 | -1.366 | -320 | 4.886 |
| Remediación de terrenos | 3.546 | 313 | -1.366 | -320 | 2.173 |
| Desmantelamiento | 2.713 | - | - | - | 2.713 |
| Provisiones para remediación ambiental | 21.512 | 313 | -1.366 | - | 20.459 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-22 | Dotación | Aplicación | Trasposos | Saldo a 30-06-23 |
|---|---------------------|--------------|---------------|-----------|---------------------|
| No corrientes | 18.215 | 1.800 | - | - | 20.015 |
| Remediación de terrenos | 12.283 | 1.800 | - | - | 14.083 |
| Desmantelamiento | 5.932 | - | - | - | 5.932 |
| Corrientes | 5.969 | 1.342 | -4.186 | - | 3.125 |
| Remediación de terrenos | 3.219 | 300 | -842 | - | 2.677 |
| Desmantelamiento | 2.750 | 1.042 | -3.344 | - | 448 |
| Provisiones para remediación ambiental | 24.184 | 3.142 | -4.186 | - | 23.140 |

Las provisiones dotadas al 30 de junio de 2024 cubren adecuadamente, a juicio de los administradores de la Sociedad, las obligaciones a las que debe hacer frente la sociedad por hechos pasados, incluida la remediación de los terrenos del Hondón, en base a la información disponible.

6 e) (ii) Otras provisiones corrientes y no corrientes

| Miles de euros | Saldo a 31-12-23 | Dotación | Aplicación | Reversión | Saldo a 30-06-24 |
|--|-----------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------------------|
| No corrientes | 2.091 | - | -146 | -35 | 1.910 |
| Despido colectivo | 1.046 | - | - | - | 1.046 |
| Demandas laborales | 733 | - | -86 | - | 647 |
| Otras provisiones | 312 | - | -60 | -35 | 217 |
| Corrientes | 20.698 | 9.344 | -17.180 | -155 | 12.707 |
| Despido colectivo | 3.186 | - | -67 | - | 3.119 |
| Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ [Nota 5 g)] | 16.458 | 9.344 | -16.303 | -155 | 9.344 |
| Otras provisiones | 1.054 | - | -810 | - | 244 |
| Otras provisiones | 22.789 | 9.344 | -17.326 | -190 | 14.617 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-22 | Dotación | Aplicación | Reversión | Saldo a 30-06-23 |
|--|-----------------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------------------|
| No corrientes | 2.464 | 23 | -473 | - | 2.014 |
| Despido colectivo | 1.046 | - | - | - | 1.046 |
| Demandas laborales | 1.151 | 23 | -473 | - | 701 |
| Otras provisiones | 267 | - | - | - | 267 |
| Corrientes | 21.874 | 11.447 | -19.476 | - | 13.845 |
| Despido colectivo | 5.520 | - | -1.821 | - | 3.699 |
| Derechos gratuitos de emisión de CO ₂ | 16.354 | 11.447 | -17.655 | - | 10.146 |
| Otras provisiones | 24.338 | 11.470 | -19.949 | - | 15.859 |

La diferencia entre la dotación por derechos gratuitos de CO₂ por importe de 9.344 miles de euros y el importe del gasto de la Nota 5g) por importe de 9.458 miles de euros es debida a la provisión por el déficit previsto de derechos para cubrir las emisiones del ejercicio.

Nota 6 g) Obligaciones a largo plazo con el personal activo

Las obligaciones a largo plazo con el personal activo se corresponden con premios a la vinculación vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre el Grupo y sus representantes sindicales, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Miles de euros | Saldo a 31-12-23 | Dotación | Aplicación | Saldo a 30-06-24 |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|-----------------------------|
| No corrientes | 2.342 | 108 | -88 | 2.362 |
| Premios a la vinculación | 2.342 | 108 | -88 | 2.362 |

| Miles de euros | Saldo a 31-12-22 | Dotación | Aplicación | Saldo a 30-06-23 |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|-----------------------------|
| No corrientes: | 2.401 | 148 | -157 | 2.392 |
| Premios a la vinculación | 2.401 | 148 | -157 | 2.392 |

Nota 6 h) Ingresos diferidos. Subvenciones públicas

El movimiento de este epígrafe en el primer semestre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|-----------------------|----------------|----------------|
|-----------------------|----------------|----------------|

Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión:

| | | |
|---|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 1.425 | 289 |
| Derechos asignados en el período | 13.162 | 17.402 |
| Transferencias al resultado del período por derechos consumidos [nota 5 c)] | -9.224 | -9.652 |
| Ajuste imputación ejercicio anterior | 268 | 192 |
| Saldo final | 5.631 | 8.231 |

Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo:

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 11.909 | 12.513 |
| Subvenciones obtenidas en el período | - | 151 |
| Subvenciones por intereses implícitos | 712 | 219 |
| Subvenciones imputadas a resultados del período [ver la nota 5 c)] | -554 | -484 |
| Ajustes de subvenciones de años anteriores | - | -733 |
| Saldo final | 12.067 | 11.666 |
| Saldo final del total de subvenciones | 17.698 | 19.897 |

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|---|-----------------|-----------------|
| Activos financieros no corrientes [nota 6 d) (i)] | 2.898 | 3.294 |
| Otros activos corrientes [nota 6 i)] | 1.564 | 1.168 |
| Subvenciones | 4.462 | 4.462 |

El movimiento de las subvenciones pendientes de cobro es el siguiente

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 4.462 | 6.094 |
| Concesión de subvenciones no reintegrables | - | 151 |
| Cobro de otras subvenciones | - | -1.580 |
| Otros movimientos | - | -716 |
| Saldo final | 4.462 | 3.949 |

Nota 6 i) Otros activos corrientes

El detalle de este epígrafe al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|--|-----------------|-----------------|
| Imposiciones en garantía de avales recibidos [nota 6 c) (iii)] | 777 | 777 |
| Saldos deudores con administraciones públicas: | | |
| Hacienda Pública deudora por la sentencia del RDL 3/2016 [nota 6 c) (i)] | 19.530 | - |
| Por IVA | 3.988 | 4.963 |
| Por retenciones a cuenta | 165 | 69 |
| Por subvenciones concedidas | 1.564 | 1.168 |
| Otros | 1.849 | 883 |
| Otros activos corrientes a coste amortizado | 27.873 | 7.860 |

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones del Grupo con terceros.

El Grupo tiene otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros –registrados en el epígrafe «Activos financieros no corrientes»– por importe de 1.257 miles de euros (1.257 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). El total de depósitos pignorados en garantía de avales y otras deudas asciende, por tanto, a 2.034 miles de euros (2.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). El Grupo presenta estos saldos pignorados restándolos de la deuda financiera bruta a efectos de calcular la deuda financiera neta del Grupo [ver la nota 6 c)].

Nota 6 j) Otros pasivos corrientes

El desglose de los epígrafes «Otros pasivos corrientes» se detalla a continuación:

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Proveedores de inmovilizado | 5.425 | 5.193 |
| Anticipo de clientes | 1.208 | 1.041 |
| Administraciones públicas | 4.030 | 4.095 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 5.992 | 4.071 |
| Subvenciones | 16.655 | 14.400 |

Nota 6 k) Impuesto a las ganancias

Ercros está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015.

El grupo fiscal no ha experimentado variación alguna respecto de 2023. El sistema de cálculo del impuesto, así como la limitación a la compensación de bases imponibles negativas y deducciones es esencialmente el mismo vigente al 31 de diciembre de 2022, debido a que los preceptos declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional en su sentencia de 18 de enero de 2024 no han sido aplicados en el cálculo del impuesto a las ganancias del primer semestre. Esto es así porque el Gobierno tiene en trámite de aprobación modificaciones legislativas a fin de que se mantengan en los años 2024 y siguientes las mismas limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas que establecían los preceptos declarados inconstitucionales del RD 3/2016.

Por otro lado, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022 fijó con carácter indefinido una tributación mínima del 15% de la base liquidable para aquellos contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros o que tributen en el régimen de consolidación fiscal.

6 k) (i) Componentes del gasto/ingreso por impuesto a las ganancias

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Gasto por impuesto devengado en el período | -275 | -4.225 |
| Gasto por impuesto del grupo fiscal | -275 | -4.225 |
| Corriente (ver cálculo más adelante) | - | -3.608 |
| Diferido (ver desglose más adelante) | -275 | -617 |
| Registro de activos por impuestos diferidos | 1.572 | 165 |
| Por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores | 79 | 165 |
| Por deducciones acreditadas de ejercicios anteriores y pendientes de aplicar | 1.493 | - |
| Gasto por impuesto a las ganancias registrado en el resultado integral | 1.297 | -4.060 |

La ganancia del período antes de impuestos se desglosa en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Ganancia del grupo fiscal | -605 | 21.108 |
| Resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación | 767 | 741 |
| Resultado de sociedades consolidadas por integración global excluidas del grupo fiscal | -3 | -46 |
| Impacto de la aplicación de la NIIF 16 | -61 | 9 |
| Ganancia del período antes de impuestos | 98 | 21.812 |

La estimación del gasto corriente devengado en el período por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|----------------|----------------|
| a) Resultado consolidado antes de impuestos | -605 | 21.108 |
| b) Diferencias permanentes por gastos no deducibles | 155 | 206 |
| Reversión de diferencias temporarias de años anteriores: | | |
| c) Con activo por impuesto diferido registrado | -3.317 | -7.363 |
| d) Con pasivo por impuesto diferido registrado | 169 | 169 |
| e) Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido | - | - |
| Diferencias temporarias generadas en el período: | | |
| f) Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido | 2.048 | 4.728 |
| g) Dividendos percibidos | - | - |
| h) Base imponible previa («BIP») (a+b+c+d+e+f+g) | -1.550 | 18.848 |
| i) Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP): | | |
| Sin activo por impuesto diferido registrado | - | -4.308 |
| j) Base liquidable (f+g) | -1.550 | 14.540 |
| k) Tipo de gravamen | 25% | 25% |
| l) Cuota líquida previa (hxi) | - | 3.634 |
| m) Tipo de gravamen mínimo | 15% | 15% |
| n) Cuota mínima (kxh) | - | 2.181 |
| o) Deducciones y reducciones aplicadas | | |
| Con activo por impuesto diferido registrado | | |
| Sin activo por impuesto diferido registrado | - | 26 |
| p) Cuota líquida (j-m) = gasto corriente | - | 3.608 |
| q) Pago a cuenta realizado en el período (enero-marzo) | 713 | 2.940 |
| r) Pago a cuenta devengado (abril-junio) | | |
| Mínimo (23% resultado contable) | - | 702 |
| s) Pago imputado a las actividades interrumpidas | - | 404 |
| t) Saldo por cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias del período (n-o-p-q) | -713 | -438 |

Activos con Hacienda por impuestos a las ganancias

Los saldos deudores con la Hacienda Pública por impuesto de sociedades derivados del actual esquema de pagos a cuenta mínimos y de las liquidaciones por impuesto del período, son los siguientes:

| Miles de euros | Saldo a 30-06-24 | Saldo a 31-12-23 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos financieros no corrientes [nota 6 c) (i)] | 713 | - |
| Resultado de estimación de la liquidación del impuesto del 1S 2024 | 713 | - |
| Activo por impuesto corriente | 2.940 | 2.940 |
| Saldo a cobrar estimación liquidación del impuesto ejercicio 2023 | 2.940 | 2.940 |
| Total activos con Hacienda por impuestos a las ganancias | 3.653 | 2.940 |

El Grupo considera como «activo financiero no corriente» el saldo deudor a su favor correspondiente a la liquidación del impuesto de sociedades del primer semestre de 2024, por importe de 713 miles de euros, toda vez que dicho importe no será devuelto hasta finales de 2025 o principios de 2026.

Por otro lado, el Grupo tiene registrado otro activo por impuesto corriente al 30 de junio de 2024, por importe de 2.940 miles de euros, correspondiente al saldo de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2023 y que espera cobrar en los seis meses siguientes a la presentación de la liquidación.

Al 30 de junio de 2024, el pago a cuenta devengado en el período asciende a 713 miles de euros, que ya han sido liquidados en abril.

6 k) (ii) Conciliación del gasto fiscal devengado en el semestre con el importe resultante de aplicar la tasa fiscal vigente al resultado contable antes de impuestos

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el período y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable al Grupo, que es del 25% en 2023 y 2022:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|--|------------|---------------|
| Ganancia antes de impuestos (1) | 98 | 21.812 |
| Tasa de impuestos aplicable (2) | 25% | 25% |
| Impuestos según la tasa aplicable (1×2) | 25 | 5.453 |
| Ajustes: | | |
| Impuestos en filiales no consolidadas fiscalmente | - | 11 |
| Impuesto por beneficios de sociedades por el método de la participación (ya incorporan los impuestos) | -192 | -185 |
| Efecto fiscal de la aplicación de la NIIF 16 | 15 | -2 |
| Efecto fiscal de los gastos no deducibles | 39 | 51 |
| Efecto fiscal de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio | 388 | - |
| Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del período: | | |
| De pérdidas fiscales | - | -1.077 |
| De deducciones fiscales | - | -26 |
| Gasto fiscal devengado en el período | 275 | 4.225 |

6 k) (iii) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Por diferencias temporarias | Por bases imponibles negativas pendientes de compensar | Por deducciones fiscales pendientes de aplicar | Total activo por impuesto diferido |
|--|------------------------------------|---|---|---|
| Saldo al 31-12-22 | 12.809 | 21.567 | - | 34.376 |
| Adiciones del período | 1.182 | - | - | 1.182 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -1.841 | | | -1.841 |
| Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores | | 165 | | 165 |
| Saldo al 30-06-23 | 12.150 | 21.732 | - | 33.882 |
| Saldo al 31-12-23 | 12.305 | 22.388 | 5.947 | 40.640 |
| Adiciones del período | 512 | - | 1.493 | 2.005 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -829 | | | -829 |
| Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores | | 79 | | 79 |
| Saldo al 30-06-24 | 11.988 | 22.467 | 7.440 | 41.895 |

Los principales activos por impuestos diferidos correspondientes a diferencias temporarias derivan de las dotaciones por provisiones de desmantelamiento de plantas y remediación de suelos, por provisiones de despidos colectivos, aportaciones a mutualidades y planes de ahorro flexible y otras provisiones relacionadas con obligaciones contraídas con el personal.

El grupo espera generar beneficios imponibles positivos en los próximos 10 ejercicios que permitirán compensar los activos por impuestos diferidos.

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Pasivo por impuesto diferido |
|---|-------------------------------------|
| Saldo al 31-12-22 | 22.919 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -42 |
| Saldo al 30-06-23 | 22.877 |
| Saldo al 31-12-23 | 23.665 |
| Aplicaciones en la liquidación del impuesto | -42 |
| Saldo al 30-06-24 | 23.623 |

El pasivo por impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 se corresponde con:

| Miles de euros | 30-06-24 |
|---|-----------------|
| Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a: | |
| Propiedades planta y equipo en: | |
| Combinaciones de negocios | 12.156 |
| Otros aumentos de valor anteriores | 6.887 |
| Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios | 3.449 |
| Efecto impositivo (5% no exento) de la participación en el patrimonio de empresas asociadas | 95 |
| Otros conceptos | 1.036 |
| Total | 23.623 |

Gasto por impuesto a las ganancias diferido

El gasto/ingreso por impuesto a las ganancias diferido devengado en el período es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detallan en el siguiente cuadro:

| Miles de euros | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|-------------|-------------|
| Ingreso por: | | |
| Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto del período | 512 | 1.182 |
| Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto del período | 42 | 42 |
| Gasto por: | | |
| Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por: | | |
| Diferencias temporarias | -829 | -1.841 |
| Deducciones | | |
| Gasto por impuesto diferido del período | -275 | -617 |

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo dispone de activos por impuestos diferidos no registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las bases imponibles negativas):

| Miles de euros | Activos por impuestos diferidos no reconocidos por el Grupo en las cuentas consolidadas | | |
|--|---|---------------------------------------|--|
| | Por bases imponibles negativas pendientes de compensar | Por deducciones pendientes de aplicar | Total activos por impuestos diferidos no reconocidos |
| Saldo al 31-12-22 | 56.830 | - | 56.830 |
| Aplicación en la estimación del impuesto del 1S 2023 | -1.077 | -26 | -1.103 |
| Otros ajustes | - | 26 | 26 |
| Registro de activo por impuesto diferido | -165 | | -165 |
| Saldo al 30-06-22 | 55.588 | - | 55.588 |
| Saldo al 31-12-23 | 28.439 | - | 28.439 |
| Aplicación en la estimación del impuesto del 1S 2024 | - | - | - |
| Otros ajustes | - | 1.493 | 1.493 |
| Registro de activo por impuesto diferido | -79 | -1.493 | -1.572 |
| Saldo al 30-06-24 | 28.360 | - | 28.360 |

Sección 7. Compromisos y otras contingencias

Nota 7 a) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla, al 30 de junio de 2024, el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución por el Grupo a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables, desglosando aquellas que ya han sido comprometidas con terceros de las que aún no lo han sido:

| Miles de euros | 30-06-24 |
|--|-----------------|
| No comprometidas con terceros | 13.390 |
| De ampliación de capacidad | 631 |
| De eficiencia energética | 1.784 |
| Otras inversiones | 10.975 |
| Comprometidas con terceros | 10.076 |
| De ampliación de capacidad | 908 |
| De eficiencia energética | 2.632 |
| Otras inversiones | 6.536 |
| Inversiones aprobadas pendientes de ejecución | 23.466 |

Tal como se indica en la Nota 4 f) Ercros ha presentado dos solicitudes para las fábricas de Vila-seca dentro de la convocatoria del PERTE de descarbonización industrial.

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución al 30 de junio de 2024 es la siguiente

| Miles de euros | 1S 2024 |
|---|----------------|
| Importe inicial | 24.902 |
| Nuevas inversiones autorizadas en el período | 13.692 |
| De ampliación de capacidad | 0 |
| De eficiencia energética | 300 |
| Otras inversiones | 13.392 |
| Inversiones ejecutadas en el período | -15.128 |
| De ampliación de capacidad | -4.082 |
| De eficiencia energética | -6.833 |
| Otras inversiones | -4.213 |
| Importe final | 23.466 |

Adicionalmente a las inversiones antes comentadas, existe un saldo de acreedores por inversión de 8.243 miles de euros. Por otro lado, el Grupo prevé abordar otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas por importe estimado de 25.000 miles de euros en los próximos años.

Nota 7 b) Contingencias por reclamaciones legales

7 b) (i) Recuperación ambiental del terreno de El Hondón

Con relación a la remediación ambiental de los terrenos del Hondón, las novedades más relevantes producidas en el primer semestre de 2024 han sido las que se detallan a continuación.

En fecha 15 de marzo de 2024, la Región de Murcia dirigió un nuevo requerimiento a ERCROS por el que se informa desfavorablemente su proyecto técnico de remediación y se le exige que presente un nuevo proyecto que incluya un plan de gestión de residuos industriales, que no restrinja el aprovechamiento del uso del suelo del emplazamiento, que tenga un carácter permanente y que no incluya una tutela posterior por parte de la Administración. En respuesta, ERCROS presentó un escrito de alegaciones de fecha 28 de junio de 2024 por el que se advierte, entre otras cuestiones que el requerimiento perdió su objeto ante el informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear de 31 de marzo de 2023 y que, en cualquier caso, los aspectos desfavorables identificados sí han sido cumplidos en el proyecto técnico de remediación.

A la vista de la respuesta a este último requerimiento, la Región de Murcia ha decidido, con fecha 5 de julio de 2024: (i) incoar un expediente administrativo sancionador contra ERCROS por supuesta infracción del artículo 108.2.h) de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular. La sanción propuesta asciende a 570.000 euros; así como (ii) iniciar un procedimiento de ejecución subsidiaria contra ERCROS por supuesto incumplimiento de la obligación de presentar un proyecto técnico de remediación de acuerdo con los requerimientos dictados por la Región de Murcia, liquidado un importe de 204.846 € (IVA incluido).

Con fecha 18 de julio se presentó escrito de alegaciones contra el acuerdo de inicio de ejecución subsidiaria y contra el expediente sancionador.

Sin perjuicio del devenir de los procedimientos judiciales seguidos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, que impugnan la declaración de suelos contaminados, las últimas resoluciones de la Región de Murcia no desvirtúan el pronunciamiento favorable al proyecto de remediación planteado por ERCROS del Consejo de Seguridad Nuclear. Conviene recordar que este organismo tiene competencias exclusivas para aprobar el proyecto de remediación del Hondón, dada la tipología de los materiales situados en el mismo, por lo que, en opinión de nuestros asesores jurídicos, el planteamiento de la Región de Murcia no debería prosperar.

Nota 7 c) Cambios en las obligaciones y los activos contingentes

7 c) (i) Pasivos contingentes

No ha habido cambios en las obligaciones contingentes en el primer semestre de 2024 adicionales a los ya detallados en los apartados anteriores.

7 c) (ii) Activos contingentes.

a) Activo por impuesto diferido no registrado.

El principal activo contingente de la Sociedad se corresponde a los activos por impuestos diferidos no registrados por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores por importe de 28.360 miles de euros [ver la nota 6 k) (iii)].

b) Ayudas por emisiones indirectas de CO₂

El pasado 10 de julio se publicó la convocatoria de ayudas por emisiones de CO₂ indirecto realizadas en el año 2023. Es previsible que estas ayudas se formalicen y cobren en el cuarto trimestre de 2024. Las ayudas recibidas por Ercros en la convocatoria de 2023 por emisiones realizadas en el año 2022 ascendieron a 7,1 millones de euros, registradas en el cuarto trimestre de 2023. Si bien en la convocatoria de 2024 se ha ampliado el presupuesto asignado por el Gobierno a estas ayudas, no es posible determinar la cuantía de la posible ayuda a percibir por Ercros en 2024 dado que no se conocen las empresas concurrentes a la misma.

c) Compensaciones por reclamaciones a terceros.

La Sociedad mantiene reclamaciones frente a terceros de las cuales espera que se derive una compensación económica, si bien la misma no es aún cuantificable ni en cuanto a la fecha de ocurrencia ni en cuanto a la cuantía.

A 7. Responsabilidad de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y las notas explicativas

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 26 de julio de 2024, ha elaborado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Ercros, S.A. y sus sociedades dependientes (estado de situación financiera resumido consolidado, estado de resultados resumido consolidado, estado del resultado global resumido consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y estado de flujos de efectivo resumido consolidado) y las notas explicativas, todo ello correspondiente al primer semestre terminado el 30 de junio de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto del contenido de los estados financieros intermedios consolidados condensados y las notas explicativas seleccionadas, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 26 de julio de 2024

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Carme Moragues Josa
Vocal

Lourdes Vega Fernández
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Joan Casas Galofré
Vocal

Daniel Ripley Soria
Secretario no consejero

-

**B. INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
DEL GRUPO ERCROS**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

B. Informe de gestión intermedio consolidado del Grupo Ercros

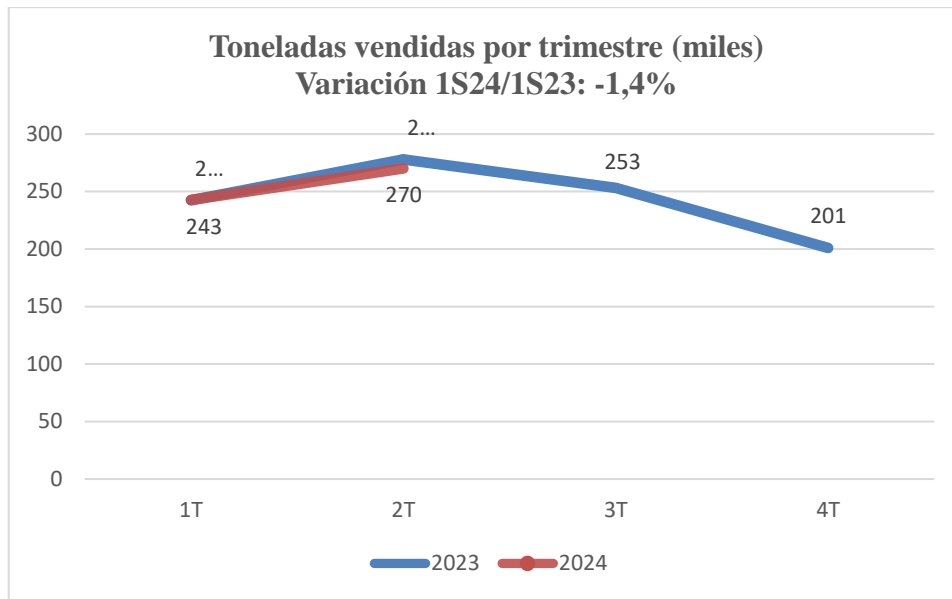
- B 1. Resultado de los negocios y evolución previsible
- B 2. Liquidez y Recursos de capital
- B 3. Hechos significativos del primer semestre de 2024
- B 4. Riesgos e incertidumbres para el segundo semestre
- B 5. Retribución al accionista
- B 6. Acontecimientos posteriores al cierre de 30 de junio de 2024
- B 7. Responsabilidad del informe de gestión

B. INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

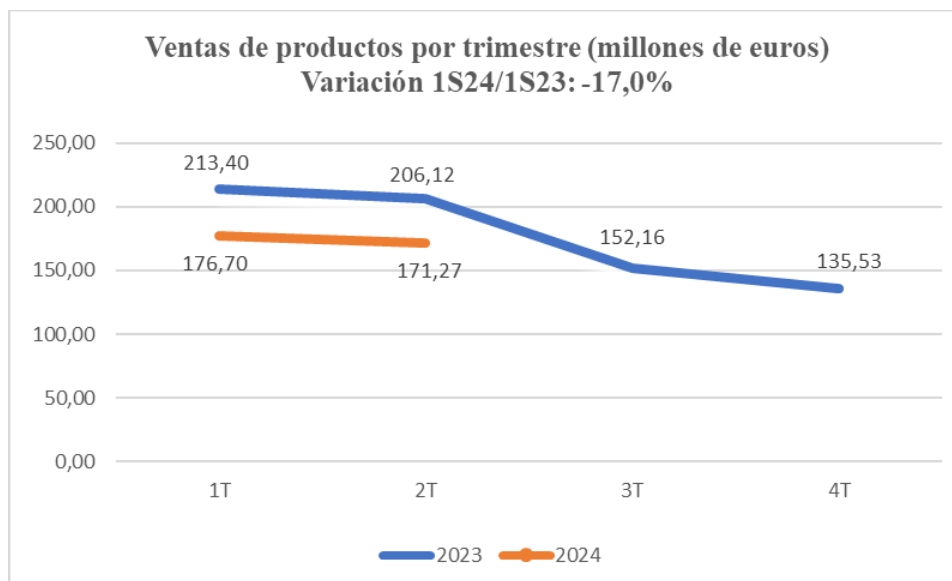
B 1. Resultado de los negocios y evolución previsible

B 1. a) Análisis de la evolución y resultado de los negocios

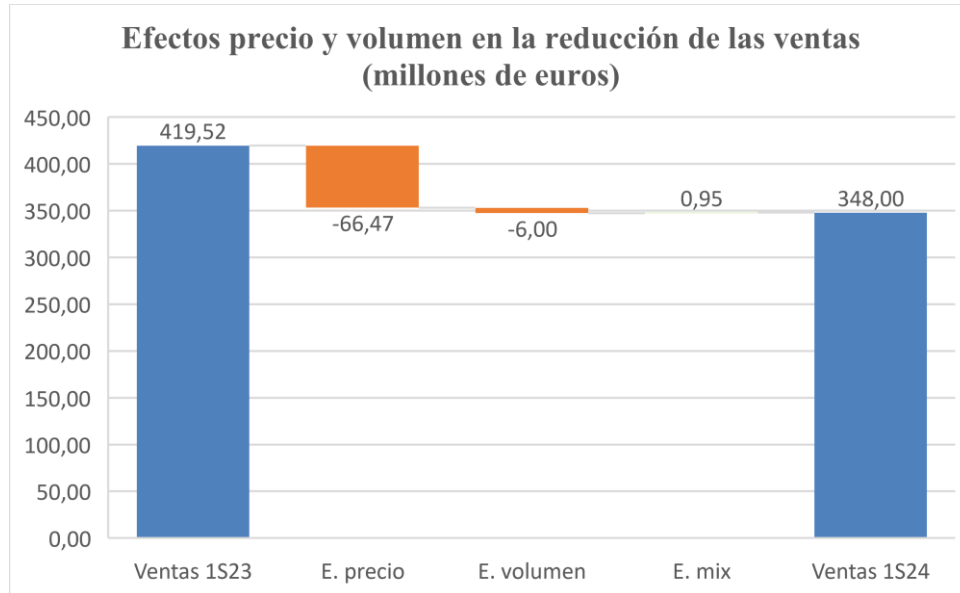
1. En el primer semestre de 2024 (1S24) Ercros vendió 513 mil toneladas de productos, cantidad ligeramente inferior a las 520 mil toneladas vendidas en el mismo período de 2023 (1S23): una disminución del 1,4%.



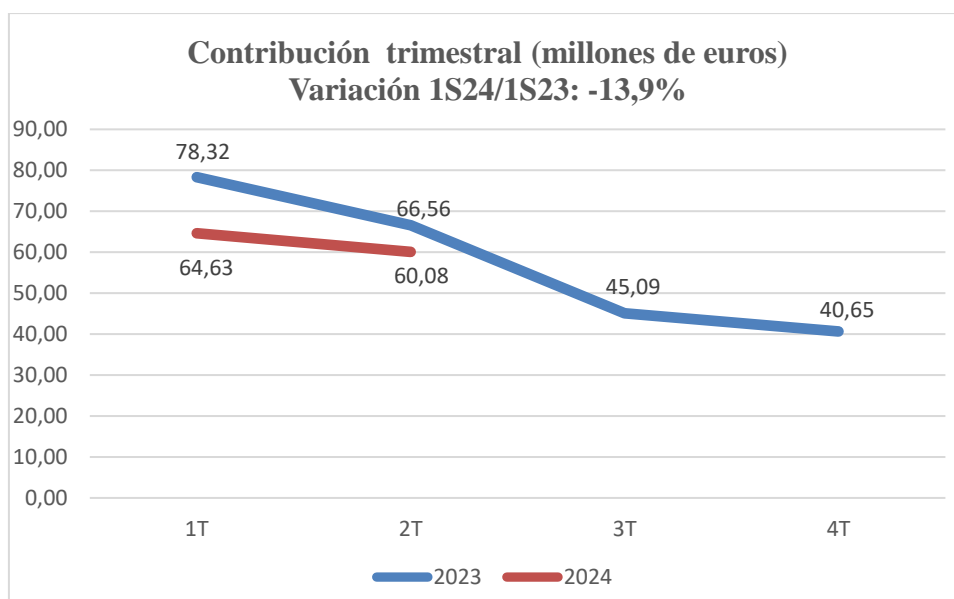
2. El importe total de las ventas de productos del 1S24 ascendió a 348,00 millones de euros frente a los 419,52 millones alcanzados en el 1S23: una disminución de 71,52 millones de euros, equivalente a una caída del 17,0%. Porcentualmente, las ventas caen más que las toneladas, lo que anticipa un significativo efecto precio de signo negativo.



3. Efectivamente, de los 71,52 millones de euros en que disminuyeron las ventas, la caída del precio medio por tonelada explica 66,47 millones (un 92,9%) y el menor volumen de toneladas vendidas explica 6,00 millones (8,4%). El efecto mix es de signo contrario y explica el -1,3% restante.

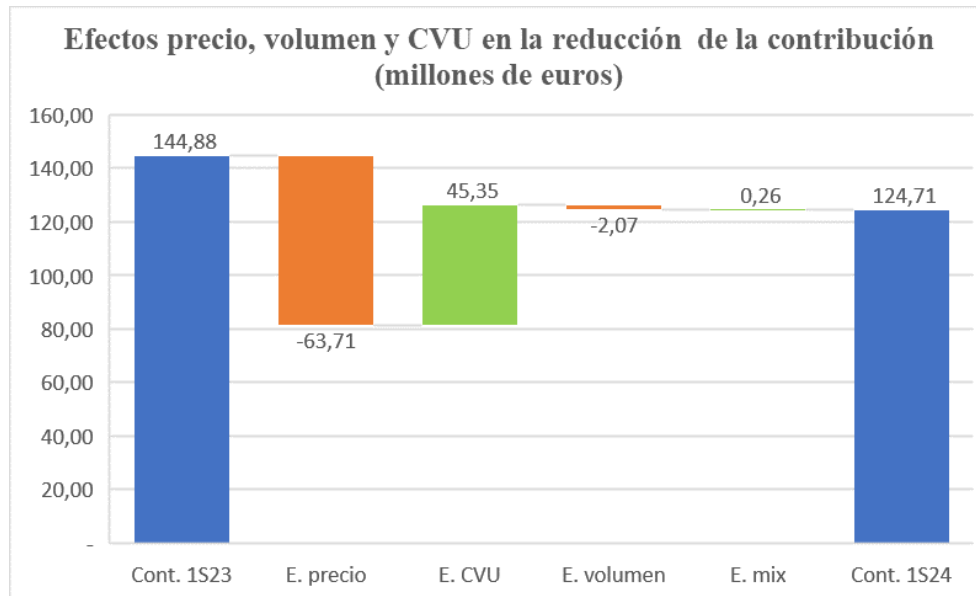


4. La contribución generada por las ventas de productos y la prestación de servicios ascendió en el 1S24 a 124,71 millones de euros, frente a los 144,88 millones alcanzados en el 1S23; una disminución del 13,9%. Esta reducción es fruto de una caída de las ventas más la prestación de servicios superior a la caída de los costes variables (68,93 millones versus 48,76 millones, respectivamente), a causa de la caída del precio medio por tonelada.

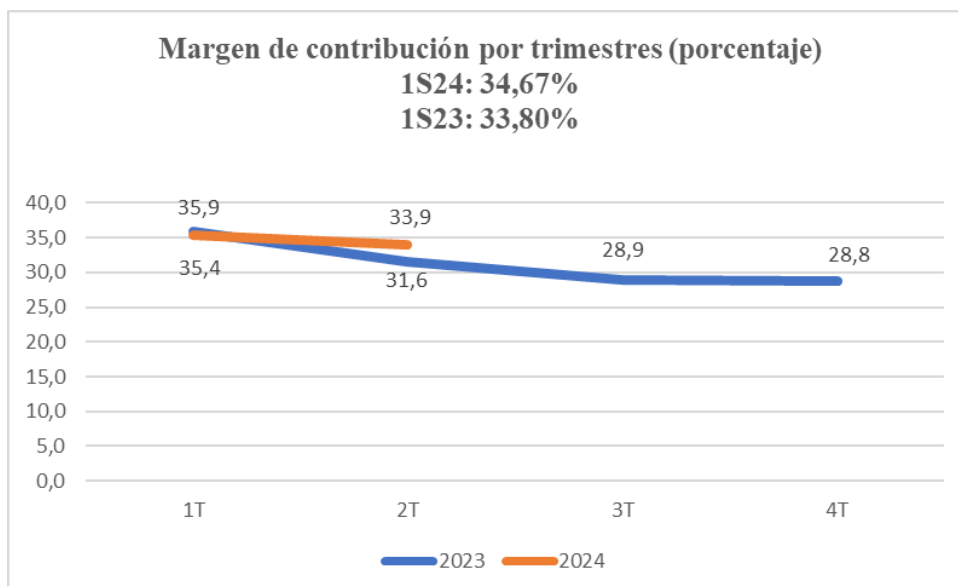


Contribución: (ventas de productos + prestación de servicios – aprovisionamientos – suministros + variación de existencias).

5. En lo que se refiere a la contribución, la mejor forma de identificar el efecto neto de precios y costes es contraponiendo el efecto del precio medio de los productos vendidos con el coste variable unitario (CVU) incurrido en la fabricación de estos productos. En el 1S24 el efecto precio negativo de -63,71 millones superó, en términos absolutos, al efecto CVU positivo de 45,35 millones. El efecto neto de precio y CVU asciende a -18,36 millones y explica el 91,0% de los -20,17 millones en que varía la contribución. El 9% restante lo explica el efecto volumen, de -2,07 millones (10,3%), y el efecto mix, de 0,26 millones (-1,3%).

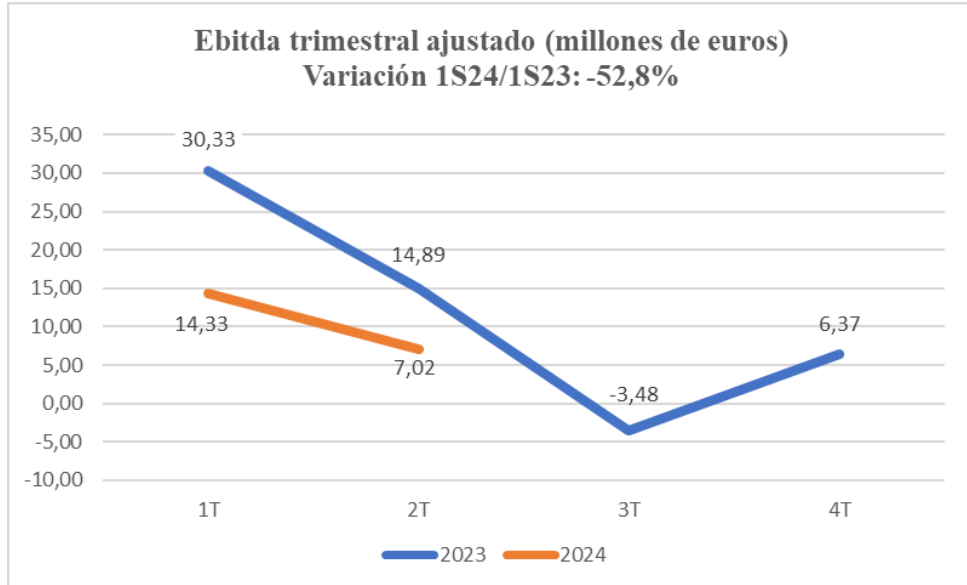


6. El margen de contribución (contribución dividida por la suma de las ventas de productos más la prestación de servicios) aumentó del 33,80% alcanzado en el 1S23 al 34,67% del 1S24. Una variación de 0,87 puntos de porcentaje, por la disminución del peso relativo de los costes variables, que en el 1S23 representaban el 66,20% de las ventas (más la prestación de servicios) y en el 1S24 representaban el 65,33%.



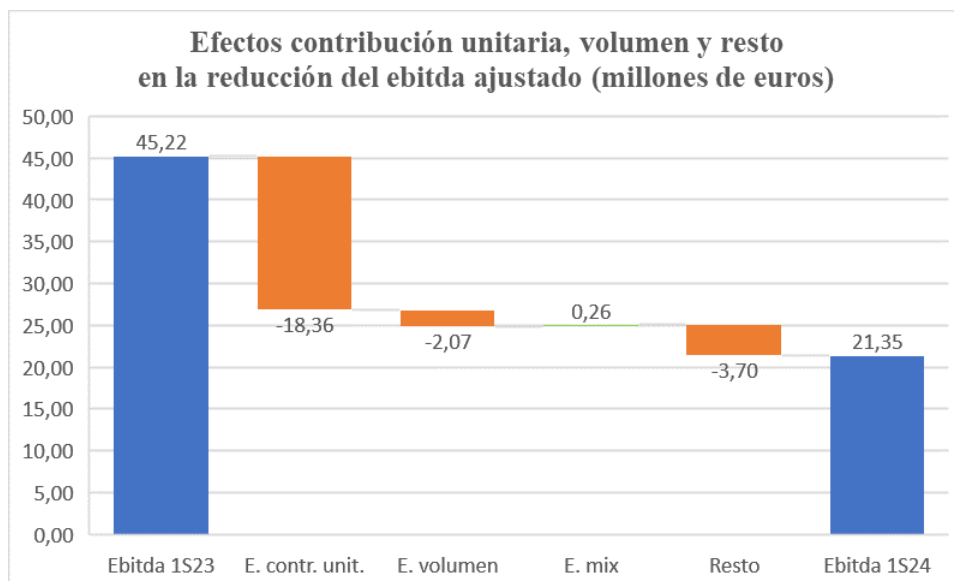
Margen de contribución: contribución / (ventas de productos + prestación de servicios).

7. El ebitda ajustado del 1S24 fue 21,35 millones de euros frente a los 45,22 millones del 1S23; una reducción de 23,87 millones de euros (-52,8%), superior a la reducción de 20,17 millones de la contribución por causa de, entre otros, mayores costes de personal y otros gastos de explotación.



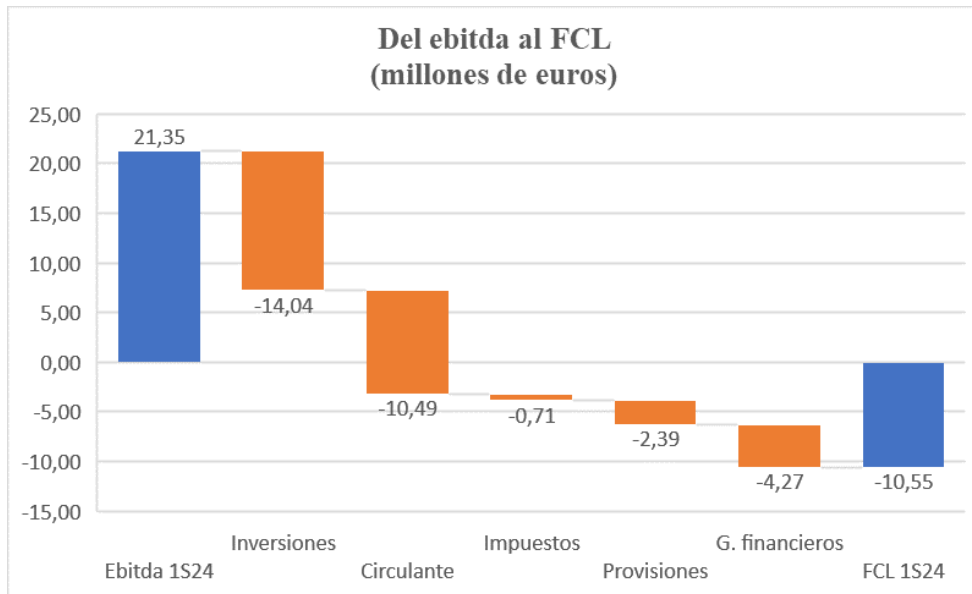
Ebitda ajustado: ebitda excluyendo partidas atípicas. Ver el cuadro “Conciliación del ebitda” del apartado Cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2024.

8. Respecto al 1S23, la reducción del ebitda ajustado del 1S24 de -23,87 millones de euros obedece a: (i) el efecto de la contribución unitaria de -18,36 millones, debido a que el precio medio de ventas cae más que el CVU, que explica el 76,9%; (ii) el efecto volumen de -2,07 millones de euros, que explica el 8,7%; y (iii) el efecto mix de 0,26 millones de euros, que explica el -1,1%. El resto de -3,70 millones, que explica el 15,5% de la caída del ebitda, recoge el efecto neto de la variación de otros gastos e ingresos, entre los que destaca el gasto de personal, -4,08 millones; el de transporte, 1,05 millones; y otros, por -0,67 millones.

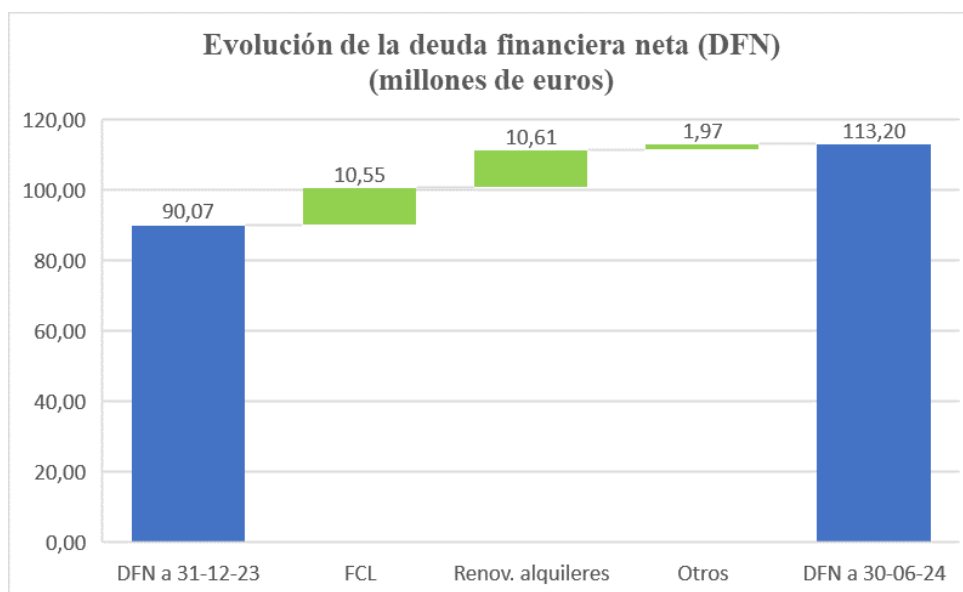


Resto: variación de prestación de servicios, otros ingresos, costes fijos y atípicos.

9. El flujo de caja libre (FCL) generado en el 1S24 ascendió a -10,55 millones de euros, resultado de restar del ebitda de 21,35 millones: 14,04 millones de inversión; 10,49 millones de aumento de circulante; 0,71 millones de impuestos; 2,39 millones de pagos de provisiones; y 4,27 millones de pagos financieros netos.



10. Ercros comenzó el año 2024 con 90,07 millones de euros de deuda financiera neta (DFN). A lo largo del 1S24, la deuda aumentó en 10,55 millones por el FCL negativo generado en dicho período; en 10,61 millones por la renovación de alquileres; y en 1,97 millones por otras causas de orden menor. En total, Ercros aumentó su deuda financiera neta en 23,13 millones de euros, situándola a 30 de junio de 2024 en 113,20 millones de euros.



11. A 30 de junio de 2024, Ercros disponía de liquidez por importe de 135,30 millones de euros, de los cuales 44,87 millones correspondían a tesorería y 90,43 millones a líneas de financiación no dispuestas.

Cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2024

Con relación al beneficio del 1S24 cabe destacar lo siguiente:

El epígrafe de prestación de servicios aumentó un 28,6% respecto del 1S23 debido, entre otros, al impacto en el 1S24 de los ingresos por el nuevo servicio de respuesta activa a la demanda de electricidad. Los otros ingresos disminuyeron un 5,1% debido, principalmente, a la reducción del valor de los derechos de emisión gratuitos de CO2.

El importe conjunto de los aprovisionamientos más la variación de existencias de productos terminados y en curso disminuyó un 12,8% respecto al mismo periodo del año anterior, porcentaje inferior al de la caída de las ventas de productos terminados (17,0%) debido a la fuerte caída del precio medio de venta por tonelada. Los suministros, por su parte, disminuyeron un 29,5% debido, principalmente, al abaratamiento de la energía eléctrica y del gas.

Los gastos de personal aumentaron un 8,8% respecto del 1S23 debido, principalmente, al incremento salarial del 10,3%, aplicado con efectos de 1 de enero de 2024, en base a la cláusula de garantía salarial del convenio químico por el exceso de IPC de los años 2021 a 2023 respecto el incremento realizado en dicho período.

El epígrafe de otros gastos de explotación apenas aumentó un 0,2% respecto al 1S23.

La dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios se redujo un 66,7% respecto al 1S23 como consecuencia, principalmente, de los menores costes incurridos para la recuperación de suelos y remediación ambiental.

Las amortizaciones se redujeron un 3,1% respecto al 1S23.

El resultado financiero negativo aumentó un 11,6%, principalmente, por el aumento de los costes financieros derivado de la subida de los tipos de interés.

El ingreso por el impuesto a las ganancias se deriva principalmente de la activación de deducciones fiscales que han sido acreditadas ante la Hacienda Pública en el 1S24.

| Miles de euros | 1S24 | 1S23 | % |
|---|-----------------|-----------------|--------------|
| Actividades que continúan | | | |
| Ingresos | 371.020 | 440.511 | -15,8 |
| Venta de productos terminados | 347.996 | 419.524 | -17,0 |
| Prestación de servicios | 11.682 | 9.085 | 28,6 |
| Otros ingresos | 11.153 | 11.750 | -5,1 |
| Reversión de provisiones y otros ingresos extraordinarios | 189 | 152 | 24,3 |
| Gastos | -350.539 | -398.320 | -12,0 |
| Aprovisionamientos | -168.469 | -195.353 | -13,8 |
| Reducción de existencias de productos terminados y en curso | -13.834 | -13.679 | 1,1 |
| Suministros | -52.668 | -74.699 | -29,5 |
| Transportes | -22.799 | -23.845 | -4,4 |
| Gastos de personal | -50.372 | -46.292 | 8,8 |
| Otros gastos de explotación | -41.336 | -41.267 | 0,2 |
| Dotación de provisiones y otros gastos extraordinarios | -1.061 | -3.185 | -66,7 |
| Ebitda | 20.481 | 42.191 | -51,5 |
| Amortizaciones | -15.615 | -16.107 | -3,1 |
| Ebit | 4.866 | 26.084 | -81,3 |
| Resultado financiero | -4.768 | -4.272 | 11,6 |
| Beneficio antes de impuestos | 98 | 21.812 | -99,6 |
| Impuesto a las ganancias | 1.297 | -4.060 | -131,9 |
| Beneficio del período de las actividades que continúan | 1.395 | 17.752 | -92,1 |
| Pérdida neta del período de actividades interrumpidas | - | -1.213 | - |
| Beneficio del período | 1.395 | 16.539 | -91,6 |

Conciliación del ebitda ajustado

| Miles de euros | 1S 23 | 1S22 | % |
|------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Ebitda | 20.481 | 42.191 | -51,5 |
| Partidas atípicas de ingreso | -189 | -152 | 24,3 |
| Partidas atípicas de gasto | 1.061 | 3.185 | -66,7 |
| Ebitda ajustado | 21.353 | 45.224 | -52,8 |

Resultados de los negocios

A nivel global, la debilidad de la demanda del sector químico iniciada a mediados de 2022 ha continuado en el 1S24. En el caso de Ercros, esta situación se ha traducido en menores precios de venta, que no han podido ser compensados por el abaratamiento de las energías y las materias primas respecto al 1S23.

En este contexto, el esfuerzo de los negocios de Ercros ha seguido orientándose a la adaptación del ritmo de producción a la demanda, a la vez que a defender, en lo posible, los márgenes en una situación de mercados muy volátiles y sometidos a una fuerte competencia.

En el 1S24, el volumen de productos comercializado por la división de **derivados del cloro** experimentó una reducción del 2,9% respecto al 1S23. Las ventas de la división se redujeron un 23,2%, debido a la caída del precio medio de venta (21,2%) que afectó a los principales productos. Esta reducción de los precios medios de venta no se pudo compensar con la reducción de los costes de las materias primas y energías. Como consecuencia, el ebitda de la división se redujo un 75,7% y situó la ratio ebitda/ventas en el 4,4%, 9,5 puntos por debajo del 13,9% obtenido en el 1S23.

En la división de **química intermedia**, en comparación con el 1S23, cayeron las ventas, un 4,8%, y cayó también el precio medio de los productos de la división, un 7,3%, efectos que, en este caso, sí se vieron compensados por la disminución de los costes de las materias primas y de las energías. Como resultado de todo ello, el ebitda de la división aumentó en 4,01 millones de euros y la ratio ebitda/ventas se situó en el 10,5%, frente al 6,3% alcanzado en el 1S23.

La división de **farmacia** también redujo sus ventas respecto al 1S23 en un 7,9%, debido a que los precios de venta solo aumentaron un 2,6%, mientras que el volumen de productos vendidos disminuyó un 10,2%. A la mejora de los precios de venta se unió una ligera reducción del precio de las materias primas, lo que se tradujo en un aumento del ebitda del 1S24 hasta 1,26 millones de euros, frente a los 0,34 millones del 1S23.

Durante 2023, la división de farmacia obtuvo la autorización para la fabricación de nuevos productos estériles (ácido fusídico micronizado y fusidato sódico) así como la aprobación de los registros para la venta de famotidina en China y de eritromicina base dihidrato en Australia y EE.UU. Adicionalmente, esta división lanzó al mercado una nueva presentación de fosfomicina trometamol compactada y concluyó la validación de la nueva planta de extracción de las sales de eritromicina: etilsucinato, estolato y estearato. En el 1S24 obtuvo la autorización de la Agencia del Medicamento Española de la nueva planta de extracción y el certificado GMP para la fabricación y venta de gentamicina y las sales de eritromicina. A lo largo del segundo semestre del presente ejercicio espera obtener la certificación para la fabricación y venta de vancomicina (el otro antibiótico producido en la nueva planta de extracción).

Resultados por negocios

| Miles de euros | 1S24 | 1S23 | % |
|---|-------------|-------------|----------|
| División de derivados del cloro | | | |
| Ventas de productos | 210.768 | 274.260 | -23,2 |
| Ebitda ajustado | 9.229 | 38.021 | -75,7 |
| Ebitda ajustado/ventas de productos (%) | 4,4 | 13,9 | -68,4 |
| División de química intermedia | | | |
| Ventas de productos | | | |
| Ebitda ajustado | 103.961 | 109.157 | -4,8 |
| Ebitda ajustado/ventas de productos (%) | 10,869 | 6,861 | 58,4 |
| | 10,5 | 6,3 | 66,3 |
| División de farmacia | | | |
| Ventas de productos | 33.267 | 36.107 | -7,9 |
| Ebitda ajustado | 1.255 | 342 | 267,0 |
| Ebitda ajustado/ventas de productos (%) | 3,8 | 0,9 | 298,3 |

B 1. b) Evolución previsible

Para el sector químico europeo, el consenso de las publicaciones especializadas retrasa el inicio de la recuperación de la demanda, prevista inicialmente para el 1S24, y la sitúa a lo largo de 2025.

En este entorno de alta incertidumbre, debilidad de la demanda y fuerte competencia internacional, los márgenes y volúmenes de la compañía han continuado viéndose negativamente afectados en el 1S24.

En todo caso, Ercros seguirá ejecutando el Plan 3D con el fin de avanzar en la digitalización y descarbonización de sus procesos y operaciones, mantendrá su presencia en todos los mercados en los que opera y aprovechará las oportunidades que se le presenten para defender sus márgenes.

B 1. c) Indicadores fundamentales

| Indicadores² | 1S 2024 | 1S 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Financieros | | |
| Liquidez | 1,22 | 1,40 |
| Cobertura de financiación del inmovilizado | 1,10 | 1,16 |
| ROCE (%) ¹ | -1,65 | 11,05 |
| Para el pago de dividendos: | | |
| Apalancamiento (<0,5) | 0,32 | 0,31 |
| Solvencia (<2) ¹ | 4,67 | 1,00 |
| Operativos | | |
| Valor añadido (miles de euros) | 70.853 | 88.483 |
| Productividad (€/persona) | 53.273 | 66.329 |
| Margen de contribución unitario (%) | 34,67 | 33,80 |
| Ebitda ajustado/ventas (%) | 5,94 | 10,55 |
| Bursátiles | | |
| Cotización al cierre del semestre (€/acción) | 3,91 | 3,19 |
| Capitalización (miles de euros) | 357.516 | 308.151 |
| BPA (€) | 0,02 | 0,17 |
| CFA (€) | 0,04 | 0,20 |
| PER ¹ | 28,74 | 9,27 |
| P/BV | 1,01 | 0,88 |
| No financieros | | |
| IF general | 5,64 | 5,35 |
| Absentismo | 5,23 | 4,63 |
| Actividad con certificación de calidad (%) | 100,00 | 100,00 |
| Actividad con certificación ambiental (%) | 100,00 | 100,00 |
| Actividad con certificación de prevención (%) | 100,00 | 100,00 |

^{1.} Datos correspondientes a los últimos 12 meses.

^{2.} **Método de cálculo y propósito de cada indicador**

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta ÷ patrimonio total.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta ÷ ebitda ajustado de los últimos 12 meses.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes ÷ pasivos corrientes.
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

Cobertura de financiación del inmovilizado:

- Cálculo: (patrimonio total + pasivos no corrientes) ÷ activos no corrientes.
- Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.

ROCE:

- Cálculo: ebit de los últimos 12 meses ÷ recursos empleados.
- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por el Grupo en su negocio ordinario en relación con la inversión realizada.

Valor añadido:

- Cálculo: ebitda + gastos de personal.
- Propósito: medir la riqueza que genera el Grupo.

Productividad:

- Cálculo: valor añadido ÷ número de empleados
- Propósito: medir la contribución de cada empleado a la generación de valor añadido del Grupo.

Margen de contribución unitario:

- Cálculo: (ventas de productos+prestación de servicios + aprovisionamientos + reducción de existencias +suministros) ÷ (ventas de productos + prestación de servicios)
- Propósito: evaluar la rentabilidad de la cartera de productos del Grupo.

Ebitda ajustado÷ ventas:

- Cálculo: ebitda ajustado ÷ ventas y prestación de servicios.
- Propósito: medir la proporción entre las ventas y los ingresos obtenidos por prestación de servicios respecto de los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del semestre.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: precio de cotización al cierre del semestre × número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor asignado por el mercado al patrimonio total del Grupo.

BPA:

- Cálculo: resultado del semestre ÷ número de acciones.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: *cash flow* de explotación del semestre ÷ número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER:

- Cálculo: capitalización ÷ resultado de los últimos 12 meses.
- Propósito: conocer el número de veces que el beneficio por acción está incluido en el valor de la acción.

P/BV:

- Cálculo: capitalización ÷ patrimonio total.
- Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

IF general:

- Cálculo: número de accidentes con y sin baja del personal propio y ajeno × millones de horas trabajadas.
- Propósito: medir la accidentabilidad total –con y sin baja– de todas las personas que trabajan en las instalaciones del Grupo, sean o no de la plantilla del Grupo.

Absentismo:

- Cálculo: porcentaje de jornadas perdidas ÷ total de jornadas teóricas a trabajar en el año.
- Propósito: conocer el porcentaje de jornadas perdidas por enfermedad común.

Actividad con certificación de calidad:

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación ISO 9001 ÷ total de centros.
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión de la calidad en el Grupo.

Actividad con certificación ambiental:

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación ISO 14001 ÷ total de centros.
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión medio ambiental en el Grupo.

Actividad con certificación de prevención:

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación OHSAS 18001 ÷ total de centros.
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales en el Grupo.

+ = sumado.

× = multiplicado.

÷ = dividido.

B 2. Liquidez y Recursos de capital

B 2. a) Análisis económico del Balance

Los activos no corrientes disminuyeron en 9,43 millones de euros debido, principalmente, a: con sentido negativo, (i) la reclasificación a corto plazo del saldo de 19,33 millones de euros que figuraba como activo no corriente a 31 de diciembre de 2023, a cobrar de la Hacienda Pública por la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló determinados preceptos del Real Decreto-ley 3/2016; y con sentido positivo, (ii) el aumento del saldo de los derechos de uso de bienes arrendados, por 6,46 millones de euros, y (iii) el aumento del epígrafe de propiedades, planta y equipo, por 3,07 millones de euros.

El capital circulante aumentó en 22,76 millones de euros, que es el saldo neto del aumento de los activos corrientes, por importe de 37,11 millones, menos el aumento de los pasivos corrientes, por importe de 14,35 millones. Los activos corrientes aumentaron principalmente, por: (i) la reclasificación de la cuenta a cobrar a la Hacienda Pública comentada en el párrafo anterior, por 19,33 millones; (ii) el aumento de las cuentas a cobrar a clientes, por 31,07 millones; y (iii) la reducción de existencias y otros activos corrientes, por 13,29 millones. Por su parte, los pasivos corrientes aumentaron en 14,35 millones por: (i) el dividendo aprobado por la junta de accionistas, por importe de 8,78 millones (pagado el pasado 10 de julio); (ii) la prima de asistencia, por importe de 0,33 millones (pagada el pasado 25 de julio); y (iii) el aumento de otras cuentas a pagar, por 5,24 millones.

El patrimonio neto disminuyó en 7,71 millones de euros, resultado neto de, por un lado, sumar el beneficio del período, por importe de 1,40 millones; y, por el otro, con signo negativo, pagar la prima de asistencia a la junta, por importe de 0,33 millones, y el dividendo, por importe de 8,78 millones.

La deuda financiera neta aumentó en 23,13 millones de euros. Como se ha señalado más arriba, los factores que la elevaron fueron: (i) el flujo de caja libre generado negativo, por 10,55 millones; (ii) la renovación de contratos de alquiler a largo plazo, por 10,61 millones; y (iii) otras variaciones no monetarias, por importe de 1,97 millones.

Las provisiones y otras deudas disminuyeron en 2,09 millones de euros, principalmente, por los pagos asociados al desmantelamiento de instalaciones y remediaciones ambientales varias.

Análisis económico del Balance

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 | Variación | % |
|----------------------------|----------------|----------------|---------------|-------------|
| Activos no corrientes | 409.721 | 419.152 | -9.431 | -2,3 |
| Capital circulante | 86.973 | 64.218 | 22.755 | 35,4 |
| Activos corrientes | 206.638 | 169.527 | 37.111 | 21,9 |
| Pasivos corrientes | -119.665 | -105.309 | -14.356 | 13,6 |
| Recursos empleados | 496.694 | 483.370 | 13.324 | 2,8 |
| | | | | |
| Patrimonio neto | 355.405 | 363.115 | -7.710 | -2,1 |
| Deuda financiera neta | 113.195 | 90.070 | 23.125 | 25,7 |
| Provisiones y otras deudas | 28.094 | 30.185 | -2.091 | -6,9 |
| Origen de fondos | 496.694 | 483.370 | 13.324 | 2,8 |

Detalle de la deuda financiera neta

| Miles de euros | 30-06-24 | 31-12-23 | Variación | % |
|---|----------------|----------------|---------------|-------------|
| Préstamos | 100.152 | 108.831 | -8.679 | -8,0 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 15.784 | 9.260 | 6.524 | 70,5 |
| Financiación de circulante | 44.164 | 13.158 | 31.006 | 235,6 |
| Deuda financiera bruta | 160.100 | 131.249 | 28.851 | 22,0 |
| | | | | |
| Tesorería | -44.871 | -39.145 | -5.726 | 14,6 |
| Depósitos | -2.034 | -2.034 | - | - |
| Deuda financiera neta | 113.195 | 90.070 | 23.125 | 25,7 |

B 2. b) Liquidez y flujo de caja

El Grupo gestiona su liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, de inversión y de financiación.

El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

La financiación externa del Grupo está sujeta al cumplimiento de obligaciones y ratios financieros, que a 30 de junio de 2024 han sido parcialmente incumplidas, si bien se han obtenido las preceptivas exenciones en relación con su cumplimiento.

En el caso del BEI, la exención en el cumplimiento de las ratios incumplidas se ha obtenido con posterioridad al 30 de junio de 2024, por lo que la totalidad del préstamo ha sido clasificado como corriente.

Al 30 de junio de 2024 los activos corrientes ascendían a 252.286 miles de euros, mientras que los pasivos corrientes ascendían a 207.479 miles de euros, por lo que el fondo de maniobra de la empresa era positivo en 44.807 miles de euros. Si adicionalmente, consideramos los vencimientos contractuales del préstamo del BEI, que ha sido clasificado íntegramente como a corriente por incumplimiento de *covenants*, habiendo obtenido Ercros en julio la exención del cumplimiento de los citados *covenants*, el fondo de maniobra aumentaría en 34 millones de euros hasta los 78.807 miles de euros.

Asimismo, al 30 de junio de 2024 el Grupo disponía de 90.428 miles de euros de préstamos y líneas de financiación no dispuestas [ver las notas 6 c) (v) y 6 e) de los EEEF].

El grupo estima que cumplirá con los *covenants* financieros a 31 de diciembre de 2024, y que, en caso de incumplir alguno de ellos, obtendrá la dispensa oportuna.

El Grupo confía en que, como ha hecho hasta ahora, si surgieran nuevas oportunidades o necesidades de inversión en alguna instalación productiva para cumplir con sus expectativas de crecimiento, se podría recurrir a otros mecanismos complementarios para la obtención de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados.

B 2. c) Recursos de capital

El Grupo no está sometido a requerimientos de capital impuestos externamente.

Al 30 de junio de 2024, la ratio de apalancamiento -deuda financiera neta sobre fondos propios- se ha situado en 0,32 (0,31 al 30 de junio de 2023) y la ratio de solvencia -deuda financiera neta sobre ebitda ajustado de los últimos 12 meses- se ha situado en 4,67 (1 al 30 de junio de 2023). La ratio de apalancamiento está por debajo de 0,5, límite fijado en la política de retribución al accionista [ver el apartado B 5)], mientras que la ratio de solvencia se ha situado muy por encima del límite de 2 fijado en la política de retribución al accionista.

El elevado nivel de la ratio de solvencia tiene su origen en un Ebitda ordinario de los últimos 12 meses que ha ascendido a 24,24 millones de euros, de los cuales en el segundo semestre de 2023 se generaron 2,88 millones de euros. Este bajo nivel de Ebitda ordinario comparado con ejercicios anteriores denota la fase bajista del ciclo químico, caracterizado por una baja demanda, costes energéticos aún elevados y estrechamiento de márgenes.

El grupo espera reducir este nivel de la ratio de solvencia hasta al menos, cumplir con las ratios fijadas en los acuerdos de financiación a cierre de 2024.

B 2. d) Subvenciones y ayudas públicas

En el primer semestre de 2024, el Grupo ha cobrado las siguientes subvenciones concedidas en su día por organismos públicos:

| Organismo | Concepto | Fábrica/División | Importe (miles de euros) |
|--------------------|---------------------------|-------------------------|---|
| ACCIO ¹ | Programa Nuclis I+D Green | Cerdanyola | 32 |
| Total | | | 32 |

¹ Acció es la agencia para la competitividad de la empresa adscrita la Departament d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya.

El Grupo tiene asimismo concedidas ayudas del IDAE, por importe de 4.478 miles de euros, que están pendientes de cobro a la espera de que se justifiquen y revisen las inversiones que las han generado.

Adicionalmente, el Grupo se beneficia de las siguientes ayudas públicas:

- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha otorgado al Grupo las asignaciones gratuitas de derechos de emisión del período 2021-2025 [ver la nota 6 h) de los EEFF].

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo («Fundae») ha bonificado parte del gasto incurrido en formación, por importe de 92 miles de euros, a través de la deducción de las cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas por el Grupo [ver la nota 5 c) de los EEFF].

B 3. Hechos significativos del primer semestre de 2024

B 3. a) Celebración de la Junta ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad tuvo lugar el 28 de junio de 2024 y se celebró de forma mixta: presencial y telemática. En dicha junta se aprobaron por amplias mayorías todas las propuestas de acuerdos presentadas por el consejo de administración, entre las que destacan el pago de un dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2023.

Concurrieron a la junta 5.296 accionistas titulares de 65.279 miles de acciones, que representaron el 71.4% del capital suscrito.

B 4. Riesgos e incertidumbres para el segundo semestre de 2024

El Grupo tiene planteados varios litigios de naturaleza ambiental, respecto de los cuales se han constituido las correspondientes provisiones en aquellos casos que considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente un daño y, por tanto, deba hacer frente al mismo y la estimación de la obligación pueda hacerse de manera fiable.

Por otro lado, a nivel operativo se prevé que continúe la debilidad de la demanda, al tiempo que seguirá siendo abundante oferta de producto de otros países y por tanto continuará la presión sobre los volúmenes y márgenes.

Por el lado de los tipos de interés, se espera que el Banco Central Europeo prosiga con la bajada de tipos de interés iniciada tímidamente en el primer semestre de 2024, lo que debería traducirse en una reducción de los tipos Euribor de referencia.

Por otro lado, el incumplimiento de *covenants* a 30 de junio de 2024 traerá consigo un aumento de márgenes que neutralizará las bajadas previstas en el Euribor.

Dada la debilidad de la demanda, persiste el riesgo de incumplir *covenants* de nuevo a 31 de diciembre de 2024. Ercros considera que obtendrá las oportunas dispensas. En cualquier caso, tratará de optimizar los flujos de caja, modulando inversiones y tratando de hacer líquidos los activos financieros de los que dispone.

B 5. Retribución al accionista

La Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de junio acordó, en el marco de la política de retribución al accionista, el pago de un dividendo de 9,60 céntimos por acción a las 91.436.199 acciones con derecho al cobro del dividendo. El dividendo se pagó el pasado 10 de julio.

B 6. Acontecimientos posteriores al 30 de junio de 2024

Ver la nota 4 f) de los EEF.

B 7. Responsabilidad del informe de gestión intermedio consolidado

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 26 de julio de 2024, aprueba el informe de gestión consolidado de Ercros, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al primer semestre terminado el 30 de junio de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el presente informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 26 de julio de 2024

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Carme Moragues Josa
Vocal

Lourdes Vega Fernández
Vocal

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

Joan Casas Galofré
Vocal

Daniel Ripley Soria
Secretario no consejero